CURRÍCULO PRIORIZADO CON ÉNFASIS EN COMPETENCIAS COMUNICACIONALES, MATEMÁTICAS, DIGITALES Y SOCIOEMOCIONALES

Educación General Básica Subnivel Elemental





EQUIPO TÉCNICO

Cinthya Isabel Game Varas
Joana Valeria Abad Calle
Andrés Ruiz de Chávarri
Víctor Chicaiza Rengel
Mireya Cepeda Cevallos
Fabricio Ramírez Peñaherrera
Nancy Romero Aguilar
Sylvia Chávez Pacheco
Laura Maldonado Orellana
Nancy Gualán Masache
Henry Quel Mejía
Jhon Castillo Perlaza
Edgar Freire Caicedo
Verónica Betancourt Pazmiño
Anita Mata Velasteguí

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Pamela Cueva Villavicencio

Primera Edición, 2021 © Ministerio de Educación Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa Quito-Ecuador www.educacion.gob.ec La reproducción parcial o total de esta publicación, en cualquier forma y por cualquier medio mecánico o electrónico, está permitida siempre y cuando sea autorizada por los editores y se cite correctamente la fuente.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA PROHIBIDA SU VENTA



Ministerio de Educación

Ministerio de Educación Subsecretaría de Fundamentos Educativos

Currículo priorizado

con énfasis en competencias comunicacionales, matemáticas, digitales y socioemocionales

> Educación General Básica Subnivel Elemental

1. Introducción	5
 Consideraciones legales en torno al Currículo Priorizado 	6
 Características del desarrollo del Currículo priorizado con énfasis en competencias comunicacionales, matemáticas, digitales y socioemocionales 	7
4. Perfil de salida del Bachillerato ecuatoriano	10
 Un currículo organizado por áreas del conocimiento que promueve un enfoque interdisciplinario 	10
6. Recomendaciones para la aplicación: Currículo priorizado con énfasis en el desarrollo de competencias comunicaciones, matemáticas, digitales y socioemocionales	11
7. Flexibilidad y autonomía de las Instituciones Educativas para la implementación del Currículo priorizado con énfasis en competencias comunicacionales, matemáticas, digitales y socioemocionales	12
8. Orientaciones metodológicas	12
 Mapas curriculares para el subnivel Elemental de Educación General Básica 	13
10.Bibliografía	55

ADVERTENCIA

Un objetivo manifiesto del Ministerio de Educación es combatir el sexismo y la discriminación de género en la sociedad ecuatoriana y promover, a través del sistema educativo, la equidad entre mujeres y hombres. Para alcanzar este objetivo, promovemos el uso de un lenguaje que no reproduzca esquemas sexistas, y de conformidad con esta práctica preferimos emplear en nuestros documentos oficiales palabras neutras, tales como las personas (en lugar de los hombres) o el profesorado (en lugar de los profesores), etc. Sólo en los casos en que tales expresiones no existan, se usará la forma masculina como genérica para hacer referencia tanto a las personas del sexo femenino como masculino. Esta práctica comunicativa, que es recomendada por la Real Academia Española en su Diccionario Panhispánico de Dudas, obedece a dos razones: (a) en español es posible, y (b) es preferible aplicar para así evitar el abultamiento gráfico y la consiguiente ilegibilidad que ocurrirá en el caso de utilizar expresiones como las y los, os/as y otras fórmulas que buscan visibilizar la presencia de ambos sexos.



El Ministerio de Educación es responsable de garantizar el cumplimiento del mandato constitucional que establece el derecho que tiene toda su población a recibir una educación pertinente, adecuada, contextualizada, actualizada y articulada con los diversos entornos cotidianos.

Un currículo es un documento que guía y encamina el proceso de aprendizaje. En su contenido se incluyen los conocimientos, las habilidades y las actitudes que se espera que el estudiante aprenda en cada etapa de su trayectoria educativa. Es por esta razón que el currículo es uno de los insumos más importantes con los que cuentan directivos y docentes para construir su propuesta educativa. En este marco, el currículo por sí solo no es un plan de estudios, dado que, quienes dan cuerpo y vida a este plan son los actores del sistema educativo.

Los usuarios del currículo, directivos y docentes tienen la libertad y autonomía para contextualizarlo de acuerdo con las necesidades particulares de cada Institución educativa, así como potestad de adaptarlo a las necesidades individuales de aprendizaje de cada estudiante. El esfuerzo de los docentes y los directivos se concentrará en crear, a partir del currículo, experiencias de aprendizaje motivantes, pertinentes con la realidad del entorno y que cumplan con los estándares de aprendizaje, en función del logro de objetivos medibles que sean acordes con el desempeño estudiantil.

En el año 2021, el Ministerio de Educación expide el *Currículo priorizado con énfasis en competencias comunicacionales, matemáticas, digitales y socioemocionales,* el cual está separado por subniveles y es aplicable en la modalidad presencial, semipresencial o a distancia, con el fin de fortalecer estas competencias.

El énfasis curricular propuesto en este documento nace para satisfacer las necesidades de la realidad educativa actual donde es fundamental priorizar aquellas destrezas que permiten el desarrollo de competencias claves para la vida. Por lo tanto, se impulsarán competencias comunicativas indispensables, tanto para la interacción social, como para la comprensión lectora y la producción de textos, además de competencias matemáticas promueven aue pensamiento lógico racional, esencial en la toma de decisiones. Por otro lado, impulsarán también competencias digitales que permiten el desarrollo del pensamiento computacional y el uso responsable de la tecnología y, finalmente, competencias socioemocionales primordiales en la comprensión, expresión y regulación adecuada de las emociones humanas. Esto permitirá el desarrollo integral de los estudiantes y mejorará su capacidad de resolver las diversas cotidianas, situaciones fortaleciendo afianzado la continuidad de los aprendizajes y la calidad educativa del país.

Consideraciones legales en torno al Currículo Priorizado

Constitución de la República del Ecuador (2008)

Art. 26.	La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado" y, en su artículo 343, reconoce que el centro de los procesos educativos es el sujeto que aprende.
Art. 343.	El sistema nacional de educación tendrá como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que posibiliten el aprendizaje, y la generación y utilización de conocimientos, técnicas, saberes, artes y cultura. El sistema tendrá como centro al sujeto que aprende, y funcionará de manera flexible y dinámica, incluyente, eficaz y eficiente.
	El sistema nacional de educación integrará una visión intercultural acorde con la diversidad geográfica, cultural y lingüística del país, y el respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades";

Ley Orgánica de Educación Intercultural -LOEI (2021)

Art. 2.3, literal h.	Garantiza el derecho de las personas a una educación de calidad y calidez, pertinente, adecuada, contextualizada, actualizada y articulada en todo el proceso educativo, en sus sistemas, niveles, subniveles o modalidades; y que incluya evaluaciones permanentes. Así mismo, garantiza la concepción del educando como el centro del proceso educativo, con una flexibilidad y propiedad de contenidos, procesos y metodologías que se adapte a sus necesidades y realidades fundamentales. Promueve condiciones adecuadas de respeto, tolerancia y afecto, que generen un clima escolar propicio en el proceso de aprendizaje.
Art.19.	Es un objetivo de la Autoridad Educativa Nacional di- señar y asegurar la aplicación obligatoria de un currí- culo nacional, tanto en las instituciones públicas, mu- nicipales, privadas y fiscomisionales, en sus diversos niveles: inicial, básico y bachillerato, y modalidades: presencial, semipresencial y a distancia. [] El Currí- culo podrá ser complementado de acuerdo con las especificidades culturales y peculiaridades propias de la región, provincia, cantón o comunidad de las diver- sas Instituciones Educativas que son parte del Sistema Nacional de Educación.

Reglamento General a la LOEI

Art.11.

El currículo nacional contiene los conocimientos básicos obligatorios para los estudiantes del Sistema Nacional de Educación y los lineamientos técnicos y pedagógicos para su aplicación en el aula, así como los ejes transversales, objetivos de cada asignatura y el perfil de salida de cada nivel y modalidad.

3

Características del desarrollo del Currículo priorizado con énfasis en competencias comunicacionales, matemáticas, digitales y socioemocionales

El Currículo priorizado con énfasis en competencias comunicacionales, matemáticas, digitales y socioemocionales, es parte del Currículo Priorizado del año 2020, el cual está conformado por destrezas con criterios de desempeño e indicadores de evaluación.

Las destrezas con criterios de desempeño están estructuradas por habilidades, contenidos de aprendizaje y procedimientos de diferente nivel de complejidad que brindan a los estudiantes la oportunidad de ser más eficaces en la aplicación de los conocimientos adquiridos en las actividades de su vida cotidiana. Mientras que los indicadores de evaluación corresponden a los descriptores de logros de aprendizaje que los estudiantes deben alcanzar en los diferentes subniveles de la Educación General Básica y en el nivel de Bachillerato.

El proceso de enseñanza y aprendizaje en el currículo se aborda desde las áreas de conocimiento, lo cual permite un desarrollo integral que asegura que un tema puede ser tratado desde diferentes perspectivas teóricas y prácticas. La visión interdisciplinar acentúa el enfoque de integralidad, resalta las conexiones entre las áreas de conocimiento y permite una comprensión más global de los fenómenos estudiados.

En este currículo se considera indispensable enfocarse en el desarrollo de las competencias comunicacionales, matemáticas, socioemocionales y digitales que abarcan el pensamiento computacional y la ciudadanía digital.

El énfasis en estas competencias tiene por objetivo indicar con claridad en qué destrezas se acentúa el proceso de aprendizaje para la recuperación y fortalecimiento de las competencias fundamentales del siglo XXI; para esto se toma en cuenta los criterios de desempeño y sus respectivos indicadores.

Competencias comunicacionales

Las competencias comunicacionales hacen referencia a las habilidades de comprensión y producción de textos de todo tipo y en toda situación comunicativa. También incluye a las habilidades esenciales que permiten que los hablantes efectúen los diferentes actos de habla con pertinencia y fluidez. Esto tiene como objeto un uso efectivo de la lengua a través de

la escucha activa y la enunciación ordenada y coherente de ideas en otras palabras.

En este contexto, la lectura toma un rol fundamental como fuente de información y estudio. Es el pilar esencial para el crecimiento intelectual y humano. A través de la lectura se aprenden habilidades cognitivas superiores como la reflexión, el espíritu crítico, el pensamiento complejo, la conciencia, la creatividad y la construcción de nuevos conocimientos.

Cuando los estudiantes escuchan o leen un texto y lo comprenden o cuando producen un texto oral o escrito y el destinatario es capaz de comprenderlo, se trata de un proceso de desarrollo de las competencias comunicacionales.

Competencias matemáticas

Las competencias matemáticas son habilidades que un individuo adquiere y desarrolla a lo largo de su vida, estas le permiten utilizar y relacionar los números, sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático. Las competencias matemáticas se articulan con las competencias del siglo XXI, las cuales son: resolución de problemas, la toma de decisiones y el pensamiento crítico.

Con las competencias matemáticas podremos fortalecer un razonamiento lógico, argumentado, expresado y comunicado, integrando diversos conocimientos para dar respuesta a problemas en diferentes contextos de la vida cotidiana. Por otro lado, estas compe-

tencias permiten al estudiante buscar el significado de la verdad y la justicia, además de comprender lo que implica vivir en una sociedad democrática, equitativa e inclusiva, para así actuar con ética, integridad y honestidad.

Competencias digitales

Las competencias digitales se definen como un conjunto de conocimientos y habilidades que facilitan el uso responsable de los dispositivos digitales, de las aplicaciones tecnológicas para la comunicación y de las redes para, de esta forma, acceder a la información y llevar a cabo una gestión adecuada de estos dispositivos. Las competencias digitales básicas son las funciones fundamentales y convencionales que se requieren para la lectura, la escritura, el cálculo y el uso elemental de los dispositivos digitales y las aplicaciones en línea. Por otra parte, tenemos las competencias avanzadas. las cuales permiten la utilización de las TIC de manera útil v transformacional. como la inteligencia artificial (IA), el aprendizaje automático y el análisis "Big Data" (de grandes datos), entre otros. Estas competencias permiten crear, intercambiar, comunicar y colaborar con contenidos digitales, así como dar solución a los problemas en el entorno digital, con miras a alcanzar un desarrollo eficaz v creativo en la vida, el trabajo y las actividades sociales en general (UNESCO, 2018).

Las competencias digitales abarcan el pensamiento computacional, que se entiende como el proceso por el cual un individuo, a través del pensamiento crítico, sabe identificar un problema, definirlo y encontrar una solución para él. El pensamiento computacio-

nal permite que las personas abandonen un rol pasivo como consumidores de tecnología para convertirse en analistas y creadores. Mientras que la ciudadanía digital es un conjunto de competencias que buscan fomentar el uso consciente, responsable, analítico y crítico del entorno digital en la sociedad (educación, cultura, política, economía, etc.), para generar una participación proactiva en la transformación social enmarcada en la ética, la convivencia, el respeto y conocimiento de nuestros deberes y derechos en el entorno digital.

Competencias socioemocionales

Las competencias socioemocionales se definen como el conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes necesarias para comprender, expresar y regular de forma apropiada los fenómenos emocionales (Bisquerra Alzina, 2003).

El aprendizaje incluye tanto los aspectos cognitivos como los no cognitivos, es decir, los emocionales y éticos, cuyo objetivo es brindar igualdad de oportunidades a las niñas, niños y adolescentes del Sistema Nacional de Educación, fomentando el desarrollo humano integral y la prevención de todo tipo de violencias y riesgos psicosociales.

El desarrollo de las competencias socioemocionales permite que niños, niñas y adolescentes trabajen e integren en su vida los conceptos, valores, actitudes y habilidades que les ayuden a comprender y a manejar sus emociones, construir una identidad personal, mostrar atención y cuidado hacia los demás, colaborar, establecer relaciones positivas, tomar decisiones responsables y aprender a manejar situaciones desafiantes y complejas de manera constructiva y ética; para, de esta forma, definir de manera oportuna un proyecto de vida y lograr cualquier propósito planteado de cara a los nuevos retos que la sociedad impone.

La inclusión de las competencias socioemocionales fortalece el proceso enseñanza v aprendizaie como parte de una educación integral de calidad v calidez, que permite mejorar tanto la eficacia personal y educativa de los estudiantes, como la del sistema educativo, contribuyendo al desarrollo y fortalecimiento de una mejor sociedad. Las destrezas con criterios de desempeño del Currículo Priorizado que han sido vinculadas con las competencias socioemocionales permiten desarrollar, de manera análoga, las diez habilidades para la vida planteadas por la Organización Mundial de la Salud: autoconocimiento, empatía, comunicación asertiva, relaciones interpersonales, toma de decisiones, resolución de problemas y conflictos, pensamiento crítico, manejo de emociones y sentimientos, manejo de tensiones y estrés.

La educación es una tarea compartida, que tanto estudiantes como docentes aprenden gracias a una interacción enmarcada en el reconocimiento de la dignidad del otro como ser humano, capaz de transformarse y de transformar su entorno para expandir las oportunidades de su propia vida y de la de los demás (Desarrollo y libertad, 2000).

Perfil de salida del Bachillerato ecuatoriano

El Currículo vigente del año 2016 da lugar al Currículo priorizado con énfasis en competencias comunicacionales, matemáticas, digitales y socioemocionales, acorde con esto, se consideran tres valores fundamentales: la justicia, la innovación y la solidaridad. Se establece, en torno a ellos, un conjunto de capacidades y responsabilidades que los estudiantes irán adquiriendo en su tránsito por la educación. En tal virtud, la priorización de los aprendizajes con énfasis en competencias comunicacionales, digitales, matemáticas y socioe-

mocionales contribuye al logro del perfil de salida del Bachillerato ecuatoriano.

Además de los valores que se encuentran en el perfil de salida del Bachillerato ecuatoriano, cada institución educativa puede promover el desarrollo de valores propios de su propuesta pedagógica, misión y visión, junto con las capacidades, valores y responsabilidades que los estudiantes van a adquirir durante su proceso formativo, esto permite que cada institución educativa fortalezca su identidad.

5

Un currículo organizado por áreas del conocimiento que promueve un enfoque interdisciplinario

Tanto para el nivel de Educación General Básica como para el de Bachillerato. los estudiantes deben desarrollar aprendizajes de las siguientes áreas de conocimiento: Lengua y Literatura, Matemática, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Lengua Extranjera, Educación Física y Educación Cultural y Artística. Estas se desarrollan a través de las asignaturas de Lengua y Literatura, Inglés, Matemática, Ciencias Naturales, Estudios Sociales, Educación Física, Educación Cultural y Artística. Además, en Bachillerato, el área de Ciencias Naturales se subdivide en las asignaturas de Biología, Física y Química; mientras que Ciencias Sociales

lo hace en las asignaturas de Historia, Filosofía y Educación para la Ciudadanía; adicionalmente se incorpora el módulo interdisciplinar de Emprendimiento y Gestión.

El proceso de enseñanza y aprendizaje debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento y por parte de las diversas instancias que conforman la comunidad educativa. La visión interdisciplinar y multidisciplinar del conocimiento resalta las conexiones entre diferentes áreas y la aportación de cada una de ellas a la comprensión global de los fenómenos estudiados.

Recomendaciones para la aplicación del Currículo priorizado con énfasis en competencias comunicacionales, matemáticas, digitales y socioemocionales

Las Destrezas con Criterios de Desempeño (DCD) de las asignaturas que forman parte del *Currículo priorizado con énfasis en competencias comunicacionales, matemáticas, digitales y socioemocionales* preparan a los niños, niñas y adolescentes para desenvolverse en la cotidianidad de forma eficaz y deben ser desarrolladas considerando su importancia en el contexto actual.

La iconografía que identifica a las DCD relacionadas con las competencias comunicacionales, matemáticas, digitales y socioemocionales se presentan a continuación:



En las DCD se pueden encontrar de uno a cuatro íconos, todo dependerá de la enfatización de las competencias. Los docentes pueden orientarse por los íconos propuestos para reconocer el tipo de competencia con la que se relaciona la DCD e incluirlo en su planificación microcurricular para desarrollarlo de forma disciplinar e interdisciplinar (por ejemplo: a través de proyectos), propiciando un proceso reflexivo del desarrollo de las competencias en aula de clase y su utilidad para la vida.

En el caso de los indicadores de evaluación que han sido desagregados, se ha colocado el código de referencia, con la sigla Ref. (Referencia del indicador). Adicionalmente, se han agregado los íconos correspondientes a las competencias comunicacionales, matemáticas, digitales y socioemocionales.

Los docentes priorizarán en sus procesos de enseñanza el logro de los aprendizajes de los estudiantes, por ello prestarán mayor atención a los indicadores de evaluación de las diferentes asignaturas que conforman el *Currículo priorizado* con énfasis en competencias comunicacionales, matemáticas, digitales y socioemocionales.

Flexibilidad y autonomía de las Instituciones Educativas para la implementación del Currículo priorizado con énfasis en competencias comunicacionales, matemáticas, digitales y socioemocionales

Las instituciones educativas disponen de autonomía y flexibilidad pedagógica y organizativa para el desarrollo y concreción del *Currículo priorizado con énfasis en competencias comunicacionales, matemáticas, digitales y socioemocionales* y, también, para adaptar el currículo a las necesidades de los estudiantes y a las características específicas de su contexto social y cultural en las diferentes modalidades de estudio: presencial, semipresencial y a distancia.

Se tendrán en cuenta las necesidades y características de los estudiantes en la elaboración de unidades didácticas integradas que recojan destrezas con criterios de desempeño, objetivos, metodologías e indicadores de evaluación que contribuyan al logro del perfil de salida de forma coherente con el nivel de aprendizaje de los estudiantes, además de incluir medidas de atención a la diversidad, de acuerdo con sus necesidades.

El personal docente de la institución

educativa podrá proponer situaciones de aprendizaje disciplinar e interdisciplinar articulando las áreas que componen el currículo e integrarlas en ámbitos de experiencia -tal y como se propone en el subnivel de Preparatoria de la Educación General Básica- para facilitar un planteamiento integrado y relevante de los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes.

Las instituciones educativas en el ejercicio de su autonomía y flexibilidad podrán ofertar algún área complementaria o adicional a las planteadas en el presente currículo, siempre que sea impartida con los recursos propios de la institución y esté aprobada en su Provecto Educativo Institucional. Así también, podrán construir horarios flexibles considerando los contextos v las modalidades de estudio que permitan el trabajo docente de manera interdisciplinar y disciplinar de acuerdo con las necesidades e intereses de los estudiantes v el contexto de las instituciones educativas del Sistema Nacional de Educación.



Orientaciones metodológicas

En las definiciones expresadas en los párrafos anteriores, se evidencia la necesidad de aplicar las metodologías activas que incidan en las programaciones didácticas, las mismas que se elaboran en las instituciones educativas para los niveles de educación obligatoria, considerando a la diversidad y al acceso

universal a la educación como principios fundamentales de esta tarea. Las metodologías activas permiten colocar al estudiante en el centro de los aprendizajes, motivan además la curiosidad, la investigación, la generosidad intelectual y mejoran la comunicación entre los miembros de la comunidad educativa.

En las instituciones educativas es fundamental fortalecer la interdisciplinariedad, la comprensión de fenómenos y acciones, el estudio de problemáticas v soluciones desde diferentes ámbitos a través de conceptos esenciales. En este sentido, la autonomía del estudiante y el acompañamiento del docente son imprescindibles para aclarar y profundizar los aprendizajes; las actividades y participación propuestas por el equipo docente se enfocan en el desarrollo del pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo, que conlleve la lectura comprensiva y la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión.

Entre nuevas consideraciones que las instituciones educativas tomarán en cuenta están los diferentes escenarios educativos que se plantean en la actualidad. Asimismo, las instituciones educativas desarrollarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes, favoreciendo su autonomía, la capacidad de aprender por sí mismos. Además, se promoverá el trabajo cooperativo cuando sea posible.

En el caso de la Educación General Básica y Bachillerato se desarrollarán los

estudios relacionados con la vida cotidiana y el entorno inmediato de los estudiantes. El objeto central de la práctica educativa consiste en que el estudiante alcance el máximo desarrollo de sus capacidades, mas no el adquirir de forma aislada las destrezas con criterios de desempeño propuestas en cada una de las áreas. Es decir, que las destrezas son un elemento del currículo que sirve de instrumento para facilitar el aprendizaje.

El aprendizaje debe desarrollar una variedad de procesos cognitivos. Los estudiantes deben ser capaces de poner en práctica un amplio repertorio de procesos, tales como: identificar, analizar, reconocer, asociar, reflexionar, razonar, deducir, inducir, decidir, explicar, crear, etc., evitando que las situaciones de aprendizaje se centren, tan solo, en el desarrollo de algunos de ellos.

Es importante destacar el papel fundamental que juega la lectura en el desarrollo de las capacidades de los estudiantes; por ello, las programaciones didácticas de todas las áreas incluirán actividades y tareas que giren en torno a la lectura, como herramienta para desarrollar la capacidad intelectual, explorar el mundo e incorporar nuevos puntos de vista y conocimientos de toda índole.



Mapas curriculares para el subnivel Elemental de Educación General Básica

A continuación, se presentan los mapas curriculares desarrollados para el subnivel Elemental correspondientes al Currículo con énfasis en competencias comunicacionales, matemáticas, digitales y socioemocionales. Los íconos de las diferentes competencias se encontrarán en las DCD y en los indicadores de evaluación. Aunque, no existirá necesariamente una correspondencia entre los dos elementos curriculares.

CURRÍCULO PRIORIZADO CON ÉNFASIS EN COMPETENCIAS COMUNICACIONALES, DIGITALES, MATEMÁTICAS Y SOCIOEMOCIONALES

SUBNIVEL ELEMENTAL

ÁREA DE CONOCIMIENTO: LENGUA Y LITERATURA OBJETIVOS DEL ÁREA POR SUBNIVEL

- O.LL.2.1. Comprender que la lengua escrita se usa con diversas intenciones según los contextos y las situaciones comunicativas, para desarrollar una actitud de indagación crítica frente a los textos escritos.
- O.LL.2.2 Valorar la diversidad lingüística y cultural del país mediante el conocimiento y uso de algunas palabras y frases de las lenguas originarias, para fortalecer el sentido de identidad y pertenencia.
- O.LL.2.3 Participar en situaciones de comunicación oral propias de los ámbitos familiar y escolar, con capacidad para escuchar, mantener el tema del diálogo y desarrollar ideas a partir del intercambio.
- O.LL.2.4. Comunicar oralmente sus ideas de forma efectiva mediante el uso de las estructuras básicas de la lengua oral y vocabulario pertinente a la situación cowwmunicativa.
- O.LL.2.5. Leer de manera autónoma textos literarios y no literarios, para recrearse y satisfacer necesidades de información y aprendizaje.
- O.LL.2.6. Desarrollar las habilidades de pensamiento para fortalecer las capacidades de resolución de problemas y aprendizaje autónomo mediante el uso de la lengua oral y escrita.

- O.LL.2.7. Usar los recursos de la biblioteca del aula y explorar las TIC para enriquecer las actividades de lectura y escritura literaria y no literaria
- O.LL.2.8. Escribir relatos y textos expositivos y descriptivos, en diversos soportes disponibles, y emplearlos como medios de comunicación y expresión del pensamiento.
- O.LL.2.9. Reflexionar sobre los patrones semánticos, léxicos, sintácticos, ortográficos y las propiedades textuales para aplicarlos en sus producciones escritas.
- O.LL.2.10. Apropiarse del código alfabético del castellano y emplearlo de manera autónoma en la escritura.
- O.LL.2.11. Apreciar el uso estético de la palabra, a partir de la escucha y la lectura de textos literarios, para potenciar la imaginación, la curiosidad, la memoria y desarrollar preferencias en el gusto literario.
- O.LL.2.12. Demostrar una relación vívida con el lenguaje en la interacción con los textos literarios leídos o escuchados para explorar la escritura creativa.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	DCD POR ÁREA DE CONOCIMIENTO PRIORIZADO	INDICADOR DE EVALUACIÓN
CE.LL.2.1. Diferencia la intención comunicativa de diversos textos de uso cotidiano y expresa con honestidad, opiniones valorativas sobre la utilidad de esos textos.	LL.2.1.1. Distinguir la intención comunicativa (persuadir, expresar emociones, informar, requerir, etc.) que tienen diversos textos de uso cotidiano desde el análisis del propósito de su contenido.	Reconoce el uso de textos escritos en la vida cotidiana, identifica su intención comunicativa. (Ref. I.LL.2.1.1.)
CE.LL.2.2. Distingue y busca conocer el significado de palabras y expresiones de las lenguas originarias y/o variedades lingüísticas del Ecuador, e indaga sobre los dialectos del castellano en el país.	LL.2.1.3. Reconocer palabras y expresiones propias de las lenguas originarias y/o variedades lingüísticas del Ecuador, en diferentes tipos de textos de uso cotidiano, e indagar sobre sus significados en el contexto de la interculturalidad y pluriculturalidad.	Identifica el significado de palabras y expresiones de las lenguas originarias y/o variedades lingüísticas del Ecuador. (Ref. I.LL.2.2.1)
CE.LL.2.3. Dialoga, demostrando capacidad de escucha, manteniendo el tema de conversación, expresando ideas, experiencias y necesidades con un vocabulario pertinente y siguiendo las pautas básicas de la comunicación oral, a partir de una reflexión sobre la expresión oral con uso de la conciencia lingüística.	LL.2.2.1. Compartir de manera espontánea sus ideas, experiencias y necesidades en situaciones informales de la vida cotidiana. LL.2.2.2. Dialogar con capacidad para escuchar, mantener el tema e intercambiar ideas en situaciones informales de la vida cotidiana. LL.2.2.4. Reflexionar sobre la expresión oral con uso de la conciencia lingüística (léxica, semántica y sintáctica) en contextos cotidianos.	Muestra capacidad de escucha al mantener el tema de conversación e intercambiar ideas. (Ref. I.LL.2.3.1.) Interviene espontáneamente en situaciones informales de comunicación oral, expresa ideas, experiencias y necesidades. (Ref. I.LL.2.3.2.)
CE.LL.2.4. Expone oralmente sobre temas de interés personal y grupal en el contexto escolar, y los enriquece con recursos audiovisuales y otros.	LL.2.2.5. Realizar exposiciones orales sobre temas de interés personal y grupal en el contexto escolar.	Realiza exposiciones orales, adecuadas al contexto escolar, sobre temas de interés personal y grupal. (Ref. I.LL.2.4.1.)

CE.LL.2.5. Comprende contenidos implícitos y explícitos, emite criterios, opiniones y juicios de valor sobre textos literarios y no literarios, mediante el uso de diferentes estrategias para construir significados.	LL.2.3.1. Construir los significados de un texto a partir del establecimiento de relaciones de semejanza, diferencia, objeto-atributo, antecedente consecuente, secuencia temporal, problema- solución, concepto ejemplo. LL.2.3.2. Comprender los contenidos implícitos de un texto basándose en inferencias espacio-temporales, referenciales y de causa-efecto. LL.2.3.3. Ampliar la comprensión de un texto mediante la identificación de los significados de las palabras, utilizando las estrategias de derivación (familia de palabras), sinonimia-antonimia, contextualización, prefijos y sufijos y etimología. LL.2.3.5. Desarrollar estrategias cognitivas como lectura de paratextos, establecimiento del propósito de lectura, relectura, relectura selectiva y parafraseo para autorregular la comprensión de textos. LL.2.3.6. Construir criterios, opiniones y emitir juicios sobre el contenido de un texto al distinguir realidad y ficción, hechos, datos y opiniones.	Construye los significados de un texto a partir del establecimiento de relaciones de semejanza-diferencia, objeto-atributo, antecedente-consecuente, secuencia temporal, problema-solución, concepto-ejemplo. (Ref. I.LL.2.5.1. CI.LL.2.5.1. CI.LL.2.5.2. Comprende los contenidos implícitos de un texto basándose en inferencias espacio-temporales, referenciales y de causa-efecto, y amplía la comprensión de un texto mediante la identificación de los significados de las palabras, utilizando estrategias de derivación (familia de palabras), sinonimia-antonimia, contextualización, prefijos y sufijos y etimología. (I.2., I.4.) CI.LL.2.5.3. Construye criterios, opiniones y emite juicios acerca del contenido de un texto, al distinguir realidad y ficción, hechos, datos y opiniones, y desarrolla estrategias cognitivas como lectura de paratextos, establecimiento del propósito de lectura, relectura, relectura selectiva y parafraseo, para autorregular la comprensión. (J.4., I.3.)
CE.LL.2.6. Aplica conocimientos lingüísticos en la decodificación y comprensión de textos, leyendo oralmente con fluidez y entonación en contextos significativos de aprendizaje y de manera silenciosa y personal en situaciones de recreación,	LL.2.3.8. Aplicar los conocimientos lingüísticos (semánticos, sintácticos, léxicos y fonológicos) en la decodificación y comprensión de textos. LL.2.3.10. Leer de manera silenciosa y personal en situaciones de recreación, información y estudio.	Aplica los conocimientos lingüísticos (léxicos, semánticos, sintácticos y fonológicos) en la decodificación y comprensión de textos y lee de manera silenciosa y personal en situaciones de recreación, información y estudio. (Ref. I.LL.2.6.1.)

información y estudio.

CE.LL.2.7. Escoge, de una selección previa realizada por el docente, textos de la biblioteca de aula, de la escuela v de la web y los consulta para satisfacer sus necesidades personales, de recreación, información y aprendizaje, enriqueciendo sus ideas e indagando sobre temas de interés.

LL.2.3.11. Elegir, de una selección previa realizada por el docente, textos de la biblioteca de aula, de la escuela y de la web que satisfagan sus necesidades personales, de recreación, información y aprendizaje. 🕒

Escoge, de una selección previa realizada por el docente, textos de la biblioteca del aula, de la escuela y de la web y los consulta para satisfacer sus necesidades personales. de recreación, información y aprendizaje. (Ref. I.LL.2.7.1.)

CE.LL.2.8. Aplica el proceso de escritura en la producción de textos narrativos y descriptivos, usando estrategias y procesos de pensamiento; los apova v enriquece con paratextos y recursos de las TIC, y cita fuentes cuando sea el caso.

LL.2.4.1. Desarrollar progresivamente autonomía v calidad en el proceso de escritura de relatos de experiencias personales, hechos cotidianos u otros sucesos, acontecimientos de interés y descripciones de objetos, animales, lugares y personas; aplicando la planificación en el proceso de escritura (con organizadores gráficos de acuerdo a la estructura del texto), teniendo en cuenta la conciencia lingüística (semántica, sintáctica, léxica y fonológica) en cada uno de sus pasos. 😉

LL.2.4.2. Aplicar estrategias de pensamiento (ampliación de ideas, secuencia lógica, selección, ordenación Aplica el proceso de escritura en la producv ierarquización de ideas, uso de organizadores gráficos, entre otras) en la escritura de relatos de experiencias personales, hechos cotidianos u otros sucesos v acontecimientos de interés, y en las descripciones de objetos, animales, lugares y personas, durante la autoevaluación de sus escritos.

Aplica el proceso de escritura en la producción de textos narrativos (relatos escritos de experiencias personales, hechos cotidianos u otros sucesos y acontecimientos de interés), usando estrategias y procesos de pensamiento (ampliación de ideas, secuencia lógica, selección ordenación y jerarquización de ideas; y uso de organizadores gráficos, entre otros), en las situaciones comunicativas que lo requieran. (Ref. I.LL.2.8.1.)

ción de textos descriptivos (de obietos, animales, lugares y personas), usando estrategias y procesos de pensamiento (ampliación de ideas, secuencia lógica, selección ordenación y jerarquización de ideas; organizadores gráficos, entre otros), en las situaciones comunicativas que lo requieran. (Ref. I.LL.2.8.2.) 🚅

CE.LL.2.9. Utiliza elementos de la lengua apropiados para diferentes tipos de textos narrativos v descriptivos: emplea una diversidad de formatos, recursos y materiales para comunicar ideas con eficiencia.

LL.2.4.3. Redactar, en situaciones comunicativas que lo Escribe diferentes tipos de textos narrativos requieran, narraciones de experiencias personales, hechos cotidianos u otros sucesos o acontecimientos de interés, ordenándolos cronológicamente v enlazándolos por medio de conectores temporales y aditivos.

LL.2.4.4. Escribir descripciones de objetos, animales, lugares y personas ordenando las ideas según una secuencia lógica, por temas y subtemas, por medio de conectores consecutivos, atributos, adjetivos calificativos y posesivos, en situaciones comunicativas que lo tienen dos y tres representaciones gráficas; requieran.

LL.2.4.7. Aplicar progresivamente las reglas de escritura mediante la reflexión fonológica en la escritura ortográfica de fonemas que tienen una, dos y tres representaciones gráficas, la letra que representa los sonidos /ks/: "x", la letra que no tiene sonido: "h" y la letra "w" que tiene escaso uso en castellano.

(relatos escritos de experiencias personales, hechos cotidianos u otros sucesos v acontecimientos de interés), ordena las ideas cronológicamente mediante conectores temporales y aditivos. (Ref. I.LL.2.9.1.)

I.LL.2.9.2. Aplica progresivamente las reglas de escritura mediante la reflexión fonológica en la escritura ortográfica de fonemas que la letra formada por dos sonidos /ks/: "x", la letra que no tiene sonido: "h" y la letra "w" que tiene escaso uso en castellano. (1.3.)

Escribe diferentes tipos de textos descriptivos (de objetos, animales, lugares y personas); ordena las ideas según una secuencia lógica, por temas y subtemas; utiliza conectores consecutivos, atributos, adjetivos calificativos y posesivos en las situaciones comunicativas que lo requieran. (Ref. I.LL.2.9.3.)

CE.LL.2.10. Escucha y lee diversos géneros literarios (textos populares y de autores ecuatorianos) como medio para potenciar la imaginación, la curiosidad, la memoria, de manera que desarrolla preferencias en el gusto literario y adquiere autonomía en la lectura.

LL.2.5.1. Escuchar y leer diversos géneros literarios (privilegiando textos ecuatorianos, populares y de autor). para potenciar la imaginación, la curiosidad y la memoria. 🥨

LL.2.5.2. Escuchar y leer diversos géneros literarios (privilegiando textos ecuatorianos, populares y de autor), para desarrollar preferencias en el gusto literario y generar autonomía en la lectura.

I.LL.2.10.1. Escucha y lee diversos géneros literarios (textos populares v de autores ecuatorianos) como medio para potenciar la imaginación, la curiosidad, la memoria. de manera que desarrolla preferencias en el gusto literario y adquiere autonomía en la lectura. (I.1., I.3.)

textos literarios, a partir de otros leídos y escuchados (textos populares y de autores ecuatorianos), valiéndose de diversos medios y recursos (incluidas las TIC).

CE.LL.2.11. Produce y recrea LL.2.5.4. Explorar y motivar la escritura creativa al interactuar de manera lúdica con textos literarios leídos o zas, trabalenguas, retahílas, nanas, rondas, escuchados (privilegiando textos ecuatorianos, populares y de autor). 🕼

> LL.2.5.5. Recrear textos literarios leídos o escuchados (privilegiando textos ecuatorianos, populares y de autor) con diversos medios y recursos (incluidas las TIC).

I.LL.2.11.1. Recrea textos literarios (adivinanvillancicos, chistes, refranes, coplas, loas) con diversos medios y recursos (incluidas las TIC). (I.3., I.4.)

Escribe textos propios a partir de otros (cuentos, fábulas, poemas, levendas, canciones) con diversos medios y recursos (incluidas las TIC). (Ref. I.LL.2.11.2.)

ÁREA DE CONOCIMIENTO: CIENCIAS NATURALES OBJETIVOS DEL ÁREA POR SUBNIVEL

O.CN.2.1. Explorar y comprender los ciclos de vida y las características esenciales de las plantas y los animales, para establecer semejanzas y diferencias; clasificarlos en angiospermas o gimnospermas, vertebrados o invertebrados, respectivamente, y relacionarlos con su hábitat.

O.CN.2.2. Explorar y discutir las clases de hábitats, las reacciones de los seres vivos cuando los hábitats naturales cambian, las amenazas que causan su degradación y establecer la toma de decisiones pertinentes.

O.CN.2.3. Ubicar en su cuerpo los órganos relacionados con las necesidades vitales y explicar sus características y funciones, especialmente de aquellos que forman el sistema osteomuscular.

O.CN.2.4. Describir, dar ejemplos y aplicar hábitos de vida saludables para mantener el cuerpo sano y prevenir enfermedades.

O.CN.2.5. Experimentar y describir los cambios y el movimiento de los objetos por acción de la fuerza, en máquinas simples de uso cotidiano.

O.CN.2.6. Indagar en forma experimental y describir los estados físicos de la materia y sus cambios y verificarlos en el entorno.

O.CN.2.7. Indagar y explicar las formas de la materia y las fuentes de energía, sus clases, transformaciones, formas de propagación y usos en la vida cotidiana.

O.CN.2.8. Inferir las relaciones simples de causa-efecto de los fenómenos que se producen en el Universo y la Tierra, como las fases de la Luna y los movimientos de la Tierra, y analizar la importancia de los recursos naturales para la vida de los seres vivos.

O.CN.2.9. Comprender que la observación, la exploración y la experimentación son habilidades del pensamiento científico que facilitan la comprensión del desarrollo histórico de la ciencia, la tecnología y la sociedad.

O.CN.2.10. Aplicar habilidades de indagación científica para relacionar el medio físico con los seres vivos y comunicar los resultados con honestidad.

CRITERIO DE EVALUACIÓN

CE.CN.2.1. Analiza la importancia del ciclo vital de los seres vivos (humanos, animales y plantas) a partir de la observación y/o experimentación de sus cambios y etapas, destacando la importancia de la polinización y dispersión de las semillas.

DCD POR ÁREA DE CONOCIMIENTO PRIORIZADO

CN.2.1.1. Observar las etapas del ciclo vital del ser humano y registrar gráficamente los cambios de acuerdo a la edad.

CN.2.1.2. Observar e identificar los cambios en el ciclo vital de diferentes animales (insectos, peces, anfibios, reptiles, aves y mamíferos) y compararlos con los cambios en el ciclo vital del ser humano.

CN.2.1.3. Experimentar y predecir las etapas del ciclo vital de las plantas, sus cambios y respuestas a los estímulos, al observar la germinación de la semilla, y reconocer la importancia de la polinización y la dispersión de la semilla.

INDICADOR DE EVALUACIÓN

I.CN.2.1.1. Explica el ciclo vital del ser humano, plantas y animales (insectos, peces, anfibios, reptiles, aves y mamíferos), desde la identificación de los cambios que se producen en sus etapas e importancia. (J.2., J.3.)

I.CN.2.1.2. Explica la importancia de la polinización y dispersión de las semillas en el ciclo vital de las plantas, a partir de experiencias sencillas de germinación. (J.3., I.2.)

CE.CN.2.2. Aprecia la diversidad de plantas y animales, en función de la comprensión de sus características, funciones, importancia, relación con el hábitat en donde se desarrollan, identificación de las contribuciones de la flora ecuatoriana al avance científico y utilidad para el ser humano.

CN.2.1.4. Observar y describir las características de los animales y clasificarlos en vertebrados e invertebrados, por la presencia o ausencia de columna vertebral.

CN.2.1.7. Observar y describir las partes de la planta, explicar sus funciones y clasificarlas por su estrato y uso.

CN.2.1.8. Observar y describir las plantas con semillas y clasificarlas en angiospermas y gimnospermas, según sus semejanzas y diferencias.

Clasifica a los animales en vertebrados e invertebrados, en función de la presencia o ausencia de columna vertebral y sus características externas (partes del cuerpo, cubierta corporal, tamaño, forma de desplazarse, alimentación). A su vez, agrupa a los vertebrados según sus características (J.3., I.2.). (Ref. I.CN.2.2.1.)

Clasifica a las plantas en angiospermas y gimnospermas en función de sus semejanzas y diferencias. Describe sus partes, las clasifica según su estrato (árbol, arbusto y hierba), y usos (industriales, medicinales y ornamentales) (J.3., S.4.) (Ref. I.CN.2.2.2.)

CE.CN.2.3. Propone medidas de protección y cuidado hacia los hábitats locales y de las regiones naturales del Ecuador, desde la comprensión de las características, la diversidad de vertebrados y plantas con semilla, las reacciones de los seres vivos a los cambios y amenazas a las que están expuestos

CN.2.1.10. Indagar y describir las características de los hábitats locales, clasificarlos según sus características e identificar sus plantas y animales.

CN.2.1.11. Indagar en forma guiada sobre las reacciones de los seres vivos a los cambios de los hábitats naturales y ejemplificar medidas enfocadas en su cuidado.

CN.2.1.12. Indagar e identificar las diferentes clases de amenazas que se manifiestan en los hábitats locales, distinguir las medidas de control que se aplican en la localidad y proponer medidas para detener su degradación.

Clasifica los hábitats locales según sus características y diversidad de plantas y animales (Ref. I.CN.2.3.1.)

Propone medidas de protección para la conservación de los hábitats locales, en función de identificar las amenazas y cambios a los que está expuesta la diversidad de plantas y animales. (J.1., J.3.) (Ref. I.CN.2.3.2.)

CE.CN.2.4. Promueve estrategias para mantener una vida saludable, a partir de la comprensión del funcionamiento v estructura del cerebro, el corazón, los pulmones, el estómago, el esqueleto los músculos y las articulaciones, la necesidad de mantener una dieta equilibrada, una correcta actividad física, manejar normas de higiene corporal, y un adecuado manejo de alimentos en sus actividades cotidianas en su hogar y fuera de él.

CN.2.2.1. Ubicar el cerebro, el corazón, los pulmones y el estómago en su cuerpo, explicar sus funciones y relacionarlas con el mantenimiento de la vida.

CN.2.2.2. Explorar y describir los órganos que permiten el movimiento del cuerpo y ejemplificar la función coordinado del esqueleto y de los músculos en su cuerpo.

CN.2.2.4. Explicar la importancia de la alimentación saludable y la actividad física, de acuerdo a su edad y a las actividades diarias que realiza.

CN.2.2.5. Identificar y aplicar normas de higiene corporal y de manejo de alimentos; predecir las consecuencias si no se las cumple.

CN.2.2.6. Observar y analizar la pirámide alimenticia, seleccionar los alimentos de una dieta diaria equilibrada y clasificarlos en energéticos, constructores y reguladores.

I.CN.2.4.1. Explica con lenguaje claro y pertinente, la ubicación del cerebro, pulmones, corazón, esqueleto, músculos y articulaciones en su cuerpo; y sus respectivas funciones (soporte, movimiento y protección), estructura y relación con el mantenimiento de la vida. (J3, I3)

ICN.2.4.2. Explica la importancia de mantener una vida saludable en función de la comprensión de habituarse a una dieta alimenticia equilibrada, realizar actividad física según la edad, cumplir con normas de higiene corporal y el adecuado manejo de alimentos en sus actividades cotidianas, dentro del hogar como fuera de él. (J3, S1)

CE.CN.2.5. Argumenta a partir de la observación y experimentación con los objetos (por ejemplo, los usados en la preparación de alimentos cotidianos); descubren sus propiedades (masa, volumen, peso), estados físicos cambiantes (sólido, líquido y gaseoso), y que se clasifican en sustancias puras mezclas (naturales y artificiales), que se pueden separar.

CN.2.3.1. Observar y describir los estados físicos de los objetos del entorno y diferenciarlos, por sus características físicas, en sólidos, líquidos y gaseosos.

CN.2.3.3. Experimentar y describir las propiedades generales de la materia en los objetos del entorno; medir masa, volumen y peso con instrumentos y unidades de medida.

CN.2.3.4. Observar e identificar las clases de la materia y diferenciarlas, por sus características, en sustancias puras y mezclas naturales y artificiales.

Demuestra a partir de la experimentación con diferentes objetos del entorno los estados de la materia (sólido, líquido y gaseoso) (Ref.I.CN.2.5.1.). (J.3., I.2.)

Demuestra a partir de la ejecución de experimentos sencillos y uso de instrumentos y unidades de medida, las propiedades de la materia (masa, peso, volumen) los tipos (sustancias puras y mezclas naturales y artificiales) (Ref. I.CN.2.5.2.) (J.3., I.2.)

CE.CN.2.6. Argumenta desde la observación y experimentación, la importancia del movimiento y rapidez de los objetos a partir de la acción de una fuerza en máquinas simples por acción de la fuerza de la gravedad.	CN.2.3.6. Observar y experimentar el movimiento de los objetos del entorno y explicar la dirección y la rapidez de movimiento. CN.2.3.7. Observar, experimentar y describir la acción de la fuerza de las máquinas simples que se utilizan en trabajos cotidianos.	I.CN.2.6.1. Demuestra a partir del uso de máquinas simples, el movimiento (rapidez y dirección) de los objetos en función de la acción de una fuerza. (J.3.,.2.) Explica a partir de la experimentación el movimiento de los objetos en función de la acción de una fuerza (Ref. I.CN.2.6.2.) (J.3., I.2.)
CE.CN.2.7. Explica desde la observación y exploración las fuentes, formas y transformación de la energía, reconociendo su importancia para el movimiento de los cuerpos y la realización de todo tipo de trabajo en la vida cotidiana.	CN.2.3.9. Explorar e identificar la energía, sus formas y fuentes en la naturaleza; compararlas y explicar su importancia para la vida, para el movimiento de los cuerpos y para la realización de todo tipo de trabajos.	Explica desde su propia experiencia las fuentes (sol, agua, viento, olas, volcanes, biomasa, gas natural), formas (cinética, potencial, térmica, lumínica, química, sonora, eléctrica) de la energía y su importancia para el movimiento de los cuerpos y la realización de todo tipo de trabajo. (J.3., S.3.) (Ref. I.CN.2.7.1.)
CE.CN.2.8. Argumenta, a partir de la observación e indagación en diversas fuentes, las características de la luz, su bloqueo y propagación en objetos de su entorno inmediato.	CN.2.3.11. Observar y explicar las características de la luz y diferenciar los objetos luminosos y no luminosos, transparentes y opacos. CN.2.3.13. Indagar, mediante el uso de las TIC y otros recursos, la propagación de la luz y experimentarla en diferentes medios.	I.CN.2.8.1. Diferencia objetos luminosos y no luminosos, transparentes y opacos, según las características de la luz; y su propagación en diferentes medios. (J.3., I.3.)

CE.CN.2.9. Propone actividades que los seres vivos podrían hacer durante el día y la noche, a partir de la comprensión de la influencia del Sol y la Luna sobre la Tierra, el clima y los conocimientos ancestrales, y sus conocimientos sobre herramientas, tecnologías tradicionales usadas para la agricultura, la observación de los astros, la predicción del tiempo y los fenómenos atmosféricos.

CN.2.4.1. Observar y reconocer el ciclo diario en los seres vivos y el ambiente y formular preguntas sobre los animales que realizan sus actividades durante la noche y durante el día.

CN.2.4.2. Diferenciar las características del día y de la noche a partir de la observación de la presencia del Sol, la Luna y las estrellas, la luminosidad del cielo y la sensación de frío y calor, y describir las respuestas de los seres vivos.

CN.2.4.3. Describir las características de la Tierra y sus movimientos de traslación y rotación y relacionarlos con las estaciones, el día, la noche y su influencia en el clima, tanto local como global.

CN.2.4.4. Indagar y describir, mediante el uso de las TIC y otros recursos, las características del Sol, la Tierra y la Luna y distinguir sus semejanzas y diferencias de acuerdo a su forma, tamaño y movimiento.

CN.2.4.6. Indagar, mediante el uso de las TIC y otros recursos, sobre la influencia del Sol en el suelo, el agua, el aire y los seres vivos; explicarla e interpretar sus efectos.

CN.2.5.1. Indagar, en forma guiada, sobre los conocimientos de civilizaciones ancestrales sobre el Sol y la Luna y su aplicación en la agricultura tradicional; seleccionar información y comunicar los resultados con recursos pertinentes.

CN.2.5.5. Indagar, en forma guiada mediante el uso de las TIC y otros recursos, sobre el desarrollo tecnológico de instrumentos para la observación astronómica; comunicar y reconocer los aportes de la ciencia y la tecnología para el conocimiento del Universo

I.CN.2.9.1. Propone actividades que los seres vivos pueden cumplir durante el día y la noche (ciclo diario), en función de la comprensión de la influencia del Sol (forma, tamaño. posición), la Luna (forma, tamaño, movimiento, fases) y las estrellas sobre la Tierra (forma, tamaño, movimiento) y el clima. (J.3., I.2.)

Aprecia los conocimientos ancestrales sobre la influencia del Sol, la Luna y la tecnología agrícola. (J.3., S.2.) (Ref.I.CN.2.9.2.)

Describir y representar los instrumentos tecnológicos usados para la observación astronómica, la predicción del tiempo y los fenómenos atmosféricos. (J.3., S.2.) (Ref. I.CN.2.9.3.)

CE.CN.2.10. Establece las características, importancia y localización de los recursos naturales (renovables y no renovables) de las regiones del Ecuador y emite razones para realizar una explotación controlada.
CE CN 2.11 Drange modidas

CN.2.4.7. Definir los recursos naturales, clasificarlos en renovables y no renovables y destacar su importancia como fuente de alimentos, energía y materias primas.

CN.2.4.8. Explorar y discutir cuáles son los principales recursos naturales renovables de la localidad e identificar sus características y usos.

Clasifica a los recursos naturales en renovables y no renovables en función de sus características, importancia y usos. (J.3.I.4) (Ref.I.CN.2.10.1.)

CE.CN.2.11. Propone medidas de prevención y conservación de los recursos naturales (suelo y agua), a partir del conocimiento de las características, formación, clasificación y causas del deterioro del suelo; identificar la importancia, el ciclo, los usos, el proceso de potabilización del agua y la utilización de tecnologías limpias para su manejo.

CN.2.4.10. Indagar, por medio de la experimentación, y describir las características y la formación del suelo; reconocerlo como un recurso natural.

CN.2.4.13. Indagar y describir las características del agua, sus usos y conservación y destacar la importancia de conservar las fuentes de agua dulce.

CN.2.5.8. Indagar y explicar, por medio de modelos, la aplicación de tecnologías limpias en el manejo del agua para consumo humano; comunicar las medidas de prevención para evitar su contaminación.

Analiza las características del suelo, su formación y lo reconoce como un recurso natural. (J.3., I.2.) (Ref. I.CN.2.11.1.)

I.CN.2.11.2. Analiza, a partir de la indagación en diversas fuentes, la importancia del agua, el ciclo, usos, proceso de potabilización y la utilización de tecnologías limpias para su manejo y conservación. (J.3., I.2.)

ÁREA DE CONOCIMIENTO: CIENCIAS SOCIALES OBJETIVOS DEL ÁREA POR SUBNIVEL

O.CS.2.1. Descubrir y apreciar el entorno natural, cultural y social, local, provincial y nacional, identificando los símbolos asociados a la riqueza del patrimonio, como medio para construir el sentido de la identidad y unidad nacional.

O.CS.2.2. Distinguir en la vida cotidiana los cambios y transformaciones de procesos y acontecimientos próximos al entorno, relacionándolos con períodos cortos y largos, para ampliar la concepción del tiempo.

O.CS.2.3. Identificar, diferenciar y describir las características geográficas, políticas, administrativas, económicas y sociales de la provincia empleando herramientas cartográficas, para fortalecer su identidad local y desenvolverse en el entorno natural y social; considerando posibles riesgos naturales y medidas de seguridad, prevención y control.

O.CS.2.4. Reconocer al ecuador como parte integrante de américa y el mundo, a través del estudio de las características comunes que lo vinculan a la región y al planeta, en función de valorar sus aportes y potencialidades, mediante el uso de diversas fuentes.

O.CS.2.5. Analizar las características y el funcionamiento de las diferentes formas de organización social, especialmente de la unidad social básica familiar en los escenarios locales más cercanos: el barrio, la escuela, la comunidad, el cantón y la provincia.

O.CS.2.6. Explicar las formas de convivencia dentro de la comunidad, con base en el cumplimiento de responsabilidades y el ejercicio de derechos, por medio de acuerdos y compromisos, con el fin de propender al cuidado de la naturaleza, el espacio público y la democracia, desde sus roles sociales respectivos.

O.CS.2.7. Reconocer la utilidad de los medios de comunicación y las TIC como fuentes de información para el análisis de problemáticas cotidianas.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	DCD POR ÁREA DE CONOCIMIENTO PRIORIZADO	INDICADOR DE EVALUACIÓN
CE.CS.2.1. Identifica los diferentes tipos de familia basándose en el análisis de sus diferencias, reconociéndola como fuente de bienestar e indaga su historia familiar para fortalecer su propia identidad.	CS.2.1.1. Reconocer a la familia como espacio primigenio de comunidad y núcleo de la sociedad, constituída como un sistema abierto, donde sus miembros se interrelacionan y están unidos por lazos de parentesco, solidaridad, afinidad, necesidad y amor; apoyándose mutuamente para subsistir, concibiendose como seres únicos e irrepetibles. CS.2.1.2. Identificar los tipos de familia basándose en	I.CS.2.1.1. Describe los diferentes tipos de familia y reflexiona sobre los derechos que ejercen y las responsabilidades que cumplen cada uno de sus miembros, reconociendo su historia familiar como parte importante en el fortalecimiento de su propia identidad. (J.1., J.3.)
	el reconocimiento de sus diferencias, tanto en estructuras como en diversas realidades sociales (migración, divorcio, etc.).	I.CS.2.1.2. Analiza los lazos y la historia fa- miliar que unen a los miembros de su fami- lia, identificando la importancia de contar
	CS.2.3.1. Expresar opiniones acerca de las diversas formas de protección, seguridad, solidaridad y respeto en la familia, reconociendo la importancia de los acuerdos, vínculos afectivos, valores, derechos, responsabilidades y el trabajo equitativo de todos sus miembros en función del bienestar común.	con acuerdos, vínculos, valores, trabajo equitativo, derechos y responsabilidades que cumplir en función del bienestar común. (J.1., S.1.)
	CS.2.3.4. Identificar los derechos y responsabilidades de los niños y niñas mediante la participación en espacios familiares, escolares y en su ejercicio ciudadano.	
CE.CS.2.2. Examina los posibles riesgos que existen en su vivienda, escuela y localidad, reconociendo los planes de contingencia que puede aplicar en caso de algún desastre natural.	CS.2.2.1. Reconocer y ubicar la vivienda, la escuela y la localidad a partir de puntos de referencia y representaciones gráficas (croquis, planos, etc.), considerando accidentes geográficos y posibles riesgos naturales. CS.2.2.2. Describir los diferentes tipos de vivienda y sus estructuras en las diversas localidades, regiones y climas, a través de la observación directa, el uso de las TIC y/u otros recursos.	I.CS.2.2.1. Infiere que la ubicación de su vivienda, escuela y localidad le otorga características diferenciales en cuanto a estructuras, accidentes geográficos y riesgos naturales, y analiza las posibles alternativas que puede aplicar en caso de un desastre natural. (J.4., I.2., S.1.)
	CS.2.2.3. Identificar los posibles riesgos que pueden presentarse en la vivienda para prevenirlos y salvaguardar la seguridad en el hogar.	

CE.CS.2.3. Explica la impor-
tancia que tienen la escuela y
la comunidad como espacios
en los que se fomentan las re-
laciones humanas, el apren-
dizaje y su desarrollo como
ciudadano responsable.

CS.2.1.4. Reconocer la importancia de la escuela a partir de la investigación de sus orígenes fundacionales, la función social que cumple, sus características más sobresalientes (nombre, símbolos, entre otros) y su aporte a la comunidad.

CS.2.3.2. Reconocer la escuela como un espacio de interacción compartida, lúdico y de aprendizaje con compañeros y maestros, basado en acuerdos, normas, derechos y deberes.

CS.2.3.6. Participar en acciones de cooperación, trabajo solidario y reciprocidad (minga, randi-randi) y apreciar su contribución al desarrollo de la comunidad, ejemplificándolas con temas de seguridad vial y desastres naturales.

I.CS.2.3.1. Reconoce los datos importantes de su escuela (nombre, símbolos, historia) y la identifica como un espacio de socialización e intercambio de aprendizajes con compañeros y maestros, que influirán en la construcción de su identidad. (J.3., I.2.)

I.CS.2.3.2. Reconoce que las acciones de cooperación, trabajo solidario y reciprocidad, el cumplimiento de sus derechos y obligaciones relacionadas con el tránsito y educación vial, contribuyen al desarrollo de la comunidad y elabora una declaración de derechos para los niños.

CE.CS.2.4. Analiza las características fundamentales del espacio del que forma parte, destacando la historia, la diversidad, la economía, la división político-administrativa, los riesgos naturales, los servicios públicos y las normas y derechos de los ciudadanos, en función de una convivencia humana solidaria.

CS.2.1.6. Indagar los orígenes fundacionales y las características más significativas de la localidad, parroquia, cantón y provincia, mediante el uso de diversas fuentes.

CS.2.1.8. Reconocer acontecimientos, lugares y personajes de la localidad, parroquia, cantón, provincia y país, destacando su relevancia en la cohesión social e identidad local o nacional.

CS.2.1.9. Distinguir y apreciar las actividades culturales (costumbres, alimentación, tradiciones, festividades, actividades recreativas, lenguas, religiones, expresiones artísticas) de la localidad, parroquia, cantón, provincia y país.

CS.2.1.10. Localizar y apreciar el patrimonio natural y cultural de la localidad, parroquia, cantón, provincia y país, mediante la identificación de sus características y el reconocimiento de la necesidad social de su cuidado y conservación.

I.CS.2.4.1. Reconoce las características más relevantes (actividades culturales, patrimonios, acontecimientos, lugares, personajes y diversidad humana, natural, cultural y actividades económicas y atractivos turísticos) de su localidad, parroquia, cantón, provincia y país. (J.1., I.2.)

I.CS.2.4.2. Analiza la división político-administrativa de su localidad, comunidad, parroquia, cantón y provincia, reconociendo las funciones y responsabilidades de las autoridades y ciudadanos en la conservación de medios de transporte, servicios públicos y vías de comunicación que brinden seguridad y calidad de vida a sus habitantes. (J.2., I.2.)

CS.2.1.11. Describir la diversidad humana, cultural y natural a través del análisis de los grupos sociales y étnicos que forman parte del barrio, comunidad, parroquia, cantón, provincia y país, con el fin de reconocerlas como componentes de un país diverso.

CS.2.2.5. Opinar acerca de las oportunidades y amenazas de la ubicación geográfica de la localidad, comunidad, parroquia, cantón y provincia, por medio del uso de TIC y/o de material cartográfico.

CS.2.2.7. Describir la división político-administrativa de la localidad, comunidad, parroquia, cantón y provincia, relacionándola con la construcción de la identidad local y sus valores específicos.

CS.2.2.9. Comparar las parroquias urbanas y rurales a partir de su ubicación, organización administrativa y división territorial y reconocer la importancia de su creación para la atención de los problemas y necesidades de sus habitantes y del entorno.

CS.2.2.10. Analizar la importancia de las actividades económicas (ocupaciones, turismo, medios de subsistencia, provisión de bienes y servicios) que caracterizan a la localidad, la comunidad, la parroquia, el cantón y la provincia, para identificar su influencia en la calidad de vida de sus habitantes.

CS.2.2.15. Describir los medios de transporte, los servicios públicos y las vías de comunicación de la localidad, comunidad, parroquia, cantón y provincia, a partir del análisis de su impacto en la seguridad y calidad de vida de sus habitantes.

CS.2.3.7. Discutir la importancia de las normas, los derechos y las obligaciones en la construcción de relaciones personales y sociales equitativas y armónicas.

CE.CS.2.5. Analiza las características principales de su provincia (hecho histórico, ciudades principales, geografía, problemas naturales, económicos y demográficos, funciones y responsabilidades de sus autoridades), desarrollando su

sentido de identidad y pertenencia. CS.2.2.8. Identificar la capital, las ciudades y las autoridades de la provincia, considerando su nivel demográfico, la provisión de servicios básicos y la acción responsable en la solución de las necesidades sociales.

CS.2.2.13. Examinar y describir acciones para prevenir desastres tomando en cuenta los accidentes geográficos, las condiciones y ubicación de la vivienda y sus instalaciones.

CS.2.2.14. Describir la geografía de la provincia (relieve, hidrografía y diversidad natural) considerando su incidencia en la vida de sus habitantes y asociándola con los problemas ambientales y el uso, explotación y conservación de sus recursos naturales.

CS.2.3.11. Describir las funciones y responsabilidades primordiales que tienen las autoridades en función del servicio a la comunidad y la calidad de vida.

I.CS.2.5.1. Reconoce la capital, las ciudades y el hecho histórico más relevante de su provincia, así como sus autoridades y las funciones y responsabilidades primordiales que estas tienen que cumplir en función de mejorar la calidad de vida de sus habitantes. (I.2.)

I.CS.2.5.2. Analiza la geografía de su provincia y reconoce las acciones concretas que pueden realizar sus autoridades, a fin de prevenir los posibles desastres naturales, problemas económicos y demográficos. (I.1., I.2.)

CE.CS.2.6. Explica las características diferenciales del Ecuador (cualidades, valores, grupos sociales y étnicos, regiones naturales, ubicación, derechos, responsabilidades) que aportan en la construcción de identidad y cultura nacional.

CS.2.2.16. Explicar y apreciar la megadiversidad del Ecuador, a través de la identificación de sus límites, regiones naturales, provincias, su flora y fauna más representativa.

CS.2.2.17. Reconocer al Ecuador como parte del continente americano y el mundo, identificando las semejanzas de sus características (regiones naturales, clima, paisajes, flora y fauna) con las del resto del continente.

CS.2.2.18. Localizar los distintos territorios en los que se subdivide el continente americano: América del Norte, Centroamérica y América del Sur, a partir de la observación e interpretación de material cartográfico.

CS.2.3.3. Identificar los derechos de los ciudadanos ecuatorianos, en relación con el reconocimiento de sus deberes con el Estado y consigo mismos.

I.CS.2.6.1. Reconoce que todos los ecuatorianos tenemos derechos, deberes, cualidades y valores humanos que aportan en la construcción de nuestra identidad y cultura nacional. (J.1., S.2.)

I.CS.2.6.2. Examina los límites, regiones naturales, diversidad de flora y fauna en relación con la división territorial del Ecuador, la provisión de servicios públicos, los patrimonios y la responsabilidad de los ecuatorianos, en función de su conservación y desarrollo sustentable. (J.1.)

I.CS.2.6.3. Reconoce la ubicación del país y sus semejanzas con los países del resto del continente, con énfasis en los países de América del Sur, reconociendo que todos estamos vinculados por el respeto y promoción de derechos humanos universales. (J.3., S.2.)

CS.2.3.8. Apreciar y practicar el cuidado de los servicios públicos y el patrimonio, en función del bienestar colectivo y el desarrollo sustentable.

CS.2.3.10. Examinar las cualidades y los valores humanos que nos hacen valiosos como ecuatorianos.

CS.2.3.12. Reconocer que todos los habitantes del mundo estamos vinculados por medio del respeto y la promoción de los derechos humanos universales, declarados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

ÁREA DE CONOCIMIENTO: EDUCACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA OBJETIVOS DEL ÁREA POR SUBNIVEL

OG.ECA.1. Valorar las posibilidades y limitaciones de materiales, herramientas y técnicas de diferentes lenguajes artísticos en procesos de interpretación y/o creación de producciones propias.

OG.ECA.2. Respetar y valorar el patrimonio cultural tangible e intangible, propio y de otros pueblos, como resultado de la participación en procesos de investigación, observación y análisis de sus características, y así contribuir a su conservación y renovación.

OG.ECA.4. Asumir distintos roles y responsabilidades en proyectos de interpretación y/o creación colectiva, y usar argumentos fundamentados en la toma de decisiones, para llegar a acuerdos que posibiliten su consecución.

OG.ECA.5. Apreciar de manera sensible y crítica los productos del arte y la cultura, para valorarlos y actuar, como público, de manera personal, informada y comprometida.

OG.ECA.6. Utilizar medios audiovisuales y tecnologías digitales para el conocimiento, el disfrute y la producción de arte y cultura.

OG.ECA.7. Crear productos artísticos que expresen visiones propias, sensibles e innovadoras mediante el empleo consciente de elementos y principios del arte.

OG.ECA.8. Explorar su mundo interior para ser más consciente de las ideas y emociones que suscitan las distintas producciones culturales y artísticas, y las que pueden expresar en sus propias creaciones, manifestándolas con convicción y conciencia.

DCD POR ÁREA DE CONOCIMIENTO **INDICADOR CRITERIO DE EVALUACIÓN** PRIORIZADO DE EVALUACIÓN CE.ECA.2.1. Reconoce ECA.2.1.1. Experimentar con las posibilidades del color y del gesto espon-I.ECA.2.1.1. Observa y explora táneo al plasmar la silueta del cuerpo, y las huellas de las manos y los pies y define los rasgos calas características y posibiliracterísticos del propio sobre soportes diversos (papel, cartón, cartulina), de diferentes medidas, dades de su propio cuerpo, cuerpo y de los cuery sirviéndose de distintos materiales (pintura, arcilla, plantas, etc.). en reposo y en movimiento, usa el conocimiento de pos de otras personas, ECA.2.1.3. Reflexionar sobre los resultados obtenidos al representar el representados en prosí mismo para expresarse v propio cuerpo y exponerlos de forma oral. ducciones artísticas representarse empleando propias y ajenas. ECA.2.1.6. Explorar las posibilidades del cuerpo en movimiento en resdistintos materiales, y repuesta a estímulos diversos (recorridos, relatos, imágenes, piezas musiflexiona sobre los resultados cales, sonidos, etc.). (CS) obtenidos. 饿 ECA.2.3.1. Explicar las similitudes y diferencias en los rasgos (el color de I.ECA.2.1.2. Describe los raspiel, el pelo, la fisonomía, el tono de voz, etc.) de los compañeros, la fagos característicos de permilia, los miembros de la comunidad y de otras culturas, a partir de la sonas de su entorno y de observación directa o a través de fotografías. personas representadas en objetos artesanales, escul-ECA.2.3.2. Indagar en el entorno próximo para descubrir representaciones turas o imágenes de su conde personas en la artesanía, las esculturas y las imágenes que conforman texto próximo. la cultura visual y observar, describir y comparar los hallazgos. 💽

	T	
CE.ECA.2.2. Identifica, por medio de los sentidos, las cualidades de elementos naturales y artificiales, y utiliza esta información en la selección de los materiales adecuados para la creación o elaboración de productos de distintas características.	ECA.2.1.4. Experimentar la percepción de olores, so- nidos, sabores y texturas por medio de juegos senso- riales, en los que se adivine qué es lo que se saborea, se huele, se oye o se toca.	Identifica las cualidades de elementos del entorno natural y artificial, como resulta- do de un proceso de exploración sensorial. REF.I.ECA.2.2.1.
	ECA.2.1.8. Describir las características y las sensaciones que producen algunos elementos presentes en el entorno natural (plantas, árboles, minerales, animales, agua, sonidos), como resultado de un proceso de exploración sensorial.	I.ECA.2.2.2. Usa la información obtenida de un proceso de exploración sensorial para seleccionar los materiales adecuados para la elaboración de productos sonoros, plásticos, gastronómicos, etc.
	ECA.2.1.9. Explorar, a través de los sentidos, las cualidades y posibilidades de los materiales orgánicos e inorgánicos, y utilizarlos para la creación de producciones plásticas, títeres, objetos sonoros, etc.	
CE.ECA.2.3. Observa, compara y realiza representaciones y construcciones con elementos del entorno natural y artificial.	ECA.2.2.6. Observar creaciones en las que se usen elementos del entorno natural y artificial (producciones de land art, construcción de instrumentos musicales con vegetales, etc.) y comentar sus características.	I.ECA.2.3.1. Observa y comenta las características de representaciones del entorno natural y artificial, y de objetos y obras artísticas construidos con los elementos de dichos entornos.
	ECA.2.2.7. Utilizar elementos del entorno natural y artificial (madera, hojas, piedras, etc.) en la creación colectiva de producciones artísticas sencillas.	I.ECA.2.3.3. Toma como modelo objetos y creaciones artísticas para la elaboración de producciones propias.
CE.ECA.2.4. Genera productos artísticos como forma de expresión, representación y comunicación de emociones, vivencias e ideas.	ECA.2.2.1. Interpretar en pequeños grupos historias breves, inspiradas en situaciones próximas, relatos oídos, anécdotas vividas o cuentos leídos, llegando a acuerdos sobre el desarrollo de la acción y sobre algunos elementos visuales y sonoros para caracterizar espacios y personajes. C S ECA.2.2.2. Practicar juegos rítmicos (rondas infantiles, juegos tradicionales e las distintas nacionalidades del Ecuador, juegos de manos, etc.) que posibiliten el desarrollo de diferentes habilidades motrices.	I.ECA.2.4.1. Elabora producciones artísticas basándose en la observación de otras creaciones, tomadas como referente. I.ECA.2.4.2. Participa en representaciones escénicas, de movimiento y musicales, demostrando un dominio elemental de las técnicas artísticas propias de cada forma de expresión.
	ECA.2.2.3. Crear coreografías a partir de la improvisación de movimientos sugeridos por distintas piezas musicales, explorando diferentes posibilidades de interacción (dirigir, seguir, acercarse, alejarse, etc.) con los miembros del grupo.	

ECA.2.2.8. Observar esculturas sonoras y, en pequeños grupos, construir algunas pensadas para distintos espacios (el hogar, el colegio, parques u otros espacios comunitarios); instalarlas y observar el uso que hacen de ellas los habitantes o transeúntes. ECA.2.2.9. Representar cuentos, mitos, leyendas, historias

ECA.2.2.9. Representar cuentos, mitos, leyendas, historias y relatos con títeres o marionetas construidos en el aula, coordinando la propia acción con la de los otros y llegando a acuerdos tanto en el proceso de construcción como en los ensayos y la representación.

ECA.2.2.10. Representar, por medio de dramatizaciones, ilustraciones o secuencias sonoras, el resultado de incluir, en cuentos o historias tradicionales de las distintas nacionalidades del Ecuador, personajes de otros cuentos o historias, como elemento sorpresa o distorsionador.

ECA.2.2.12. Explicar, tras la observación de videos breves, cómo algunos grupos musicales (como Seis On, Stomp, etc.) utilizan utensilios de cocina como instrumentos.

CE.ECA.2.5. Identifica, registra y describe manifestaciones y producciones culturales y artísticas del entorno próximo

ECA.2.3.3. Describir los elementos plásticos presentes en el entorno artificial (edificios, mobiliario urbano, obras expuestas en las calles o los museos, etc.) utilizando un vocabulario adecuado.

ECA.2.3.5. Seleccionar imágenes de algunos de los lugares más representativos del patrimonio cultural y natural del entorno próximo para crear álbumes, carteles o murales.

ECA.2.3.9. Observar, fotografiar y comparar construcciones y lugares representativos del patrimonio cultural y natural del entorno próximo (viviendas, monumentos y sitios arqueológicos, edificios históricos y modernos, bosques, etc.) durante la realización de paseos.

ECA.2.3.14. Responsabilizarse de la transformación progresiva de algunos espacios del centro educativo, incorporando las producciones que se elaboren a lo largo del curso.

I.ECA.2.5.1. Siente curiosidad ante expresiones culturales y artísticas del entorno próximo, y expresa sus puntos de vista a través de descripciones verbales o comentarios escritos.

Realiza registros gráficos, de manifestaciones culturales y artísticas del entorno próximo, y utiliza dichos registros para la creación de álbumes, carteles, murales, archivos sonoros, etc.REF.I.E-CA.2.5.2.

EC.ECA.2.6. Reconoce platos
típicos de la zona y siente in-
terés por probarlos y conocer
los procesos de elaboración

ECA.2.3.16. Indagar sobre los alimentos que forman una dieta tradicional, su forma de elaboración en épocas pasadas y su permanencia en el presente.

ECA.2.3.18. Identificar los platos típicos del país y elaborar un calendario para preparar algunas recetas en las fechas de celebración.

ECA.2.3.19. Producir imágenes, dibujos o collages para crear cartas de restaurantes hipotéticos con menús en los que predomine un color.

I.ECA.2.6.1. Identifica platos típicos de la zona y participa en procesos de documentación gráfica o escrita.

I.ECA.2.6.2. Busca información sobre la gastronomía local y organiza los datos obtenidos mediante la creación de planos, calendarios, cartas, etc.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: MATEMÁTICA OBJETIVOS DEL ÁREA POR SUBNIVEL

O.M.2.1. Explicar y construir patrones de figuras y numéricos relacionándolos con la suma, la resta y la multiplicación, para desarrollar el pensamiento lógico matemático.

O.M.2.2. Utilizar objetos del entorno para formar conjuntos, establecer gráficamente la correspondencia entre sus elementos y desarrollar la comprensión de modelos matemáticos.

O.M.2.3. Integrar concretamente el concepto de número, y reconocer situaciones del entorno en las que se presenten problemas que requieran la formulación de expresiones matemáticas sencillas, para resolverlas, de forma individual o grupal, utilizando los algoritmos de adición, sustracción, multiplicación y división exacta.

O.M.2.4. Aplicar estrategias de conteo, procedimientos de cálculos de suma, resta, multiplicación y divisiones del 0 al 9 999, para resolver de forma colaborativa problemas cotidianos de su entorno.

O.M.2.5. Comprender el espacio que lo rodea, valorar lugares históricos, turísticos y bienes naturales, identificando como conceptos matemáticos los elementos y propiedades de cuerpos y figuras geométricas en objetos del entorno.

O.M.2.6. Resolver situaciones cotidianas que impliquen la medición, estimación y el cálculo de longitudes, capacidades y masas, con unidades convencionales y no convencionales de objetos de su entorno, para una mejor comprensión del espacio que le rodea, la valoración de su tiempo y el de los otros, y el fomento de la honestidad e integridad en sus actos.

O.M.2.7. Participar en proyectos de análisis de información del entorno inmediato, mediante la recolección y representación de datos estadísticos en pictogramas y diagramas de barras; potenciando, así, el pensamiento lógico-matemático y creativo, al interpretar la información y expresar conclusiones asumiendo compromisos.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	DCD POR ÁREA DE CONOCIMIENTO PRIORIZADO (APRENDIZAJES IMPRESCINDIBLES)	INDICADOR DE EVALUACIÓN
CE.M.2.1. Descubre regularidades matemáticas del entorno inmediato utilizando los conocimientos de conjuntos y las operaciones básicas con números naturales, para explicar verbalmente, en forma ordenada, clara y razonada, situaciones cotidianas y procedimientos para construir otras regularidades	M.2.1.1. Representar gráficamente conjuntos y subconjuntos, discriminando las propiedades o atributos de los objetos. M.2.1.2. Describir y reproducir patrones de objetos y figuras basándose en sus atributos. M.2.1.3. Describir y reproducir patrones numéricos basados en sumas y restas, contando hacia adelante y hacia atrás. M.2.1.4. Describir y reproducir patrones numéricos crecientes con la suma y la multiplicación. M.2.1.5. Construir patrones de figuras basándose en sus atributos y patrones numéricos a partir de la suma, resta y multiplicación. M.2.1.6. Relacionar los elementos del conjunto de salida con los elementos del conjunto de llegada, a partir de la correspondencia entre elementos. M.2.1.7. Representar, en diagramas, tablas y una cuadrícula, las parejas ordenadas de una relación específica entre los elementos del conjunto de salida y los elementos del conjunto de llegada. M.2.1.9. Representar por extensión y gráficamente los pares ordenados del producto cartesiano AxB.	I.M.2.1.1. Discrimina propiedades de los objetos y obtiene subconjuntos de un conjunto universo. I.M.2.1.2. Propone patrones y construye series de objetos, figuras y secuencias numéricas. I.M.2.1.3. Discrimina en diagramas, tablas y una cuadrícula los pares ordenados del producto cartesiano AxB que cumplen una relación uno a uno.
CE.M.2.2. Aplica estrategias de conteo, el concepto de número, expresiones matemáticas sencillas, propiedades de la suma y la multiplicación, procedimientos de cálculos de suma, resta, multiplicación sin reagrupación y división exacta (divisor de una cifra) con números naturales hasta 9 999, para formular y resolver problemas de la vida cotidiana del entorno y explicar de forma razonada los resultados obtenidos.	M.2.1.12. Representar, escribir y leer los números naturales del 0 al 9 999 en forma concreta, gráfica (en la semirrecta numérica) y simbólica. M.2.1.13. Contar cantidades del 0 al 9 999 para verificar estimaciones (en grupos de dos, tres, cinco y diez). M.2.1.14. Reconocer el valor posicional de números naturales de hasta cuatro cifras, basándose en la composición y descomposición de unidades, decenas, centenas y unidades de mil, mediante el uso de material concreto y con representación simbólica. M.2.1.15. Establecer relaciones de secuencia y de orden en un conjunto de números naturales de hasta cuatro cifras, utilizando material concreto y simbología matemática (>, =, <).	Completas secuencias numéricas ascendentes o descendentes con números naturales de hasta cuatro cifras, utilizando material concreto, simbologías, estrategias de conteo y la representación en la semirrecta numérica (Ref.I.M.2.2.1.)

M.2.1.18. Reconocer mitades y dobles en unidades de objetos.

M.2.1.19. Relacionar la noción de adición con la de agregar objetos a un conjunto.

M.2.1.20. Vincular la noción de sustracción con la noción de quitar objetos de un conjunto y la de establecer la diferencia entre dos cantidades.

M.2.1.21. Realizar adiciones y sustracciones con los números hasta 9 999, con material concreto, mentalmente, gráficamente y de manera numérica.

M.2.1.22. Aplicar estrategias de descomposición en decenas, centenas y miles en cálculos de suma y resta.

M.2.1.24. Resolver y plantear, de forma individual o grupal, problemas que requieran el uso de sumas y restas con números hasta de cuatro cifras, e interpretar la solución dentro del contexto del problema.

M.2.1.25. Relacionar la noción de multiplicación con patrones de sumandos iguales o con situaciones de "tantas veces tanto".

M.2.1.26. Realizar multiplicaciones en función del modelo grupal, geométrico y lineal.

M.2.1.27. Memorizar paulatinamente las combinaciones multiplicativas (tablas de multiplicar) con la manipulación y visualización de material concreto.

M.2.1.28. Aplicar las reglas de multiplicación por 10, 100 y 1 000 en números de hasta dos cifras.

M.2.1.30. Relacionar la noción de división con patrones de resta iguales o reparto de cantidades en tantos iguales.

M.2.1.33. Resolver problemas relacionados con la multiplicación y la división utilizando varias estrategias, e interpretar la solución dentro del contexto del problema.

I.M.2.2.2. Aplica de manera razonada la composición y descomposición de unidades, decenas, centenas y unidades de mil, para establecer relaciones de orden (=,), calcula adiciones y sustracciones, y da solución a problemas matemáticos sencillos del entorno.

Opera utilizando la adición y sustracción con números naturales de hasta cuatro cifras en el contexto de un problema matemático del entorno. (Ref.I.M.2.2.3.).

Opera utilizando la multiplicación sin reagrupación y la división exacta (divisor de una cifra) con números naturales en el contexto de un problema del entorno; reconoce mitades y dobles en objetos. (Ref.I.M.2.2.4.).



CE.M.2.3. Emplea ele-
mentos básicos de geo-
metría, las propiedades
de cuerpos y figuras
geométricas, la medi-
ción, estimación y cálcu-
los de perímetros, para
enfrentar situaciones
cotidianas de carácter
geométrico.

M.2.2.3. Identificar formas cuadradas, triangulares, rectangulares y circulares en cuerpos geométricos del entorno y/o modelos geométricos.

M.2.2.4. Construir figuras geométricas como cuadrados, triángulos, rectángulos y círculos.

M.2.2.5. Distinguir lados, frontera interior y exterior, vértices y ángulos en figuras geométricas: cuadrados, triángulos, rectángulos y círculos.

M.2.2.6. Reconocer y diferenciar cuadrados y rectángulos a partir del análisis de sus características, y determinar el perímetro de cuadrados y rectángulos por estimación y/o medición.

M.2.2.7. Reconocer líneas, rectas y curvas en figuras planas y cuerpos.

M.2.2.9. Reconocer y clasificar ángulos según su amplitud (recta, aguda y obtusa) en objetos, cuerpos y figuras geométricas.

I.M.2.3.1. Clasifica, según sus elementos y propiedades, cuerpos y figuras geométricas.

I.M.2.3.2. Identifica elementos básicos de la Geometría en cuerpos y figuras geométricas.

I.M.2.3.3. Utiliza elementos básicos de la Geometría para dibujar y describir figuras planas en objetos del entorno.

I.M.2.3.4. Resuelve situaciones cotidianas que requieran de la medición y/o estimación del perímetro de figuras planas.

CE.M.2.4. Resuelve problemas cotidianos sencillos que requieran el uso de instrumentos de medida y la conversión de unidades, para determinar la longitud, masa, capacidad y costo de objetos del entorno, y explicar actividades cotidianas en función del tiempo.

M.2.2.10. Medir, estimar y comparar longitudes de objetos del entorno, contrastándolas con patrones de medidas no convencionales.

M.2.2.11. Utilizar las unidades de medida de longitud: el metro y sus submúltiplos (dm, cm, mm) en la estimación y medición de longitudes de objetos del entorno.

M.2.2.13. Representar cantidades monetarias con el uso de monedas y billetes de 1, 5, 10, 20, 50 y 100 (didácticos).

M.2.2.14. Realizar conversiones monetarias simples en situaciones significativas.

M.2.2.16. Reconocer día, noche, mañana, tarde, hoy, ayer, días de la semana y los meses del año para valorar el tiempo propio y el de los demás, y ordenar situaciones temporales secuenciales asociándola s con eventos significativos.

M.2.2.17. Realizar conversiones usuales entre años, meses, semanas, días, horas, minutos y segundos en situaciones significativas.

M.2.2.19. Medir, estimar y comparar masas contrastándolas con patrones de medidas no convencionales.

Resuelve situaciones problémicas sencillas que requieran de la comparación de longitudes. (Ref.I.M.2.4.1.).

I.M.2.4.2. Destaca situaciones cotidianas que requieran de la conversión de unidades monetarias.

Utiliza las unidades de tiempo para describir sus actividades cotidianas. (Ref.I.M.2.4.3.).

Resuelve situaciones problémicas sencillas que requieran de la comparación de la masa de objetos del entorno, y la identificación de la libra como unidad de medida de masa. (Ref.I.M.2.4.4.).

	 M.2.2.20. Utilizar las unidades de medida de masa: el gramo y el kilogramo, en la estimwación y medición de objetos del entorno. M.2.2.23. Medir, estimar y comparar capacidades contrastándolas con patrones de medidas no convencionales. M.2.2.24. Utilizar las unidades de medida de capacidad: el litro y sus submúltiplos (dl, cl, ml) en la estimación y medición de objetos del entorno. 	Resuelve situaciones problémicas sencillas que requieran de la estimación y comparación de capacidades. (Ref.I.M.2.4.5.).
CE.M.2.5. Examina datos cuantificables del entorno cercano utilizando algunos recursos sencillos de recolección y representación gráfica (pictogramas y diagramas de barras), para interpretar y comunicar, oralmente y por escrito, información y conclusiones, asumiendo compromisos.	M.2.3.1. Organizar y representar datos estadísticos relativos al entorno en tablas de frecuencias, pictogramas y diagramas de barras, en función de explicar e interpretar conclusiones y asumir compromisos. M.2.3.2. Realizar combinaciones simples y solucionar situaciones cotidianas. CM (S)	I.M.2.5.1. Comunica, representa e interpreta información del entorno inmediato en tablas de frecuencias y diagramas de barras; explica conclusiones y asume compromisos. I.M.2.5.2. Resuelve situaciones cotidianas que requieran de la realización de combinaciones simples de hasta tres por tres elementos.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: EDUCACIÓN FÍSICA

OBJETIVOS DEL ÁREA POR SUBNIVEL

- O.EF.2.1. Participar democráticamente en prácticas corporales de diferentes regiones, de manera segura y placentera.
- O.EF.2.2. Identificar requerimientos motores, conceptuales y actitudinales necesarios para participar de manera segura y placentera, acordando y respetando reglas y pautas de trabajo en diversas prácticas corporales.
- O.EF.2.3. Reconocer diferentes posibilidades de participación individual y colectiva, según las demandas de los pares, de cada práctica corporal y de las características del contexto en el que se realiza.
- O.EF.2.4. Desempeñar de modo seguro prácticas corporales (lúdicas, expresivo-comunicativas y gimnásticas), que favorezcan la combinación de habilidades motrices básicas y capacidades motoras, de acuerdo a sus necesidades y a las colectivas, en función de las prácticas corporales que elijan.

O.EF.2.5. Meiorar sus posibilidades (corporales, expresivo-comunicativas, actitudinales, afectivas, entre otras) de participación en diferentes prácticas corporales, dentro y fuera de la escuela y a lo largo de su vida.

- O.EF.2.6. Reconocer los beneficios que aportan los aprendizajes en Educación Física para el cuidado y mejora de la salud y bienestar personal, acorde a sus intereses y necesidades.
- O.EF.2.7. Reconocer a sus pares como diferentes de sí v necesarios para participar en prácticas corporales colectivas.
- O.EF.2.8. Reconocer la importancia de llevar a cabo estrategias colectivas de cuidado de su entorno, a partir de las posibilidades que brindan las prácticas corporales.
- O.EF.2.9. Reconocer los sentidos y significados que se construyen acerca de diferentes prácticas corporales en su barrio, parroquia v/o cantón.

CRITERIO DE EVALUACIÓN

CE.EF.2.1 Participa colectivamente y de modo seguro en juegos propios de la región, identificando características, objetivos, roles de los participantes y demandas (motoras, conceptuales, actitudinales, implementos, entre otras) que le permitan agruparlos en categorías y mejorar su desempeño, construyendo cooperativa y colaborativamente posibilidades de participación.

DCD POR ÁREA DE CONOCIMIENTO **PRIORIZADO**

EF.2.1.1. Identificar las características, objetivos y roles de los participantes en diferentes tipos de juegos (de persecución, de cooperación, de relevos, con elementos, populares, ancestrales, de percepción, entre otros) como elementos necesarios para mejorar el desempeño motriz en ellos.

EF.2.1.2. Reconocer las demandas (motoras, conceptuales, actitudinales, entre otras) que presentan los juegos y explorar distintos modos de responder a ellas, para mejorar el propio desempeño en diferentes juegos. 🐯

EF.2.1.8. Reconocer y participar/jugar en diferentes juegos propios de la región. 😘

INDICADOR DE EVALUACIÓN

I.EF.2.1.1. Participa con pares en diferentes juegos propios de la región. identificando características, obietivos, roles de los jugadores, demandas v construvendo los implementos necesarios. CM CS



EF.2.1.9. Identificar posibles maneras de organizar por categorías di-I.EF.2.1.2. Mejora su desempeño ferentes tipos de juegos, según sus características, (objetivos, cantide modo seguro en juegos prodad de jugadores, lógicas, recursos, entre otras). 📶 pios de la región, construyendo con sus pares modos coopera-EF.2.1.10. Construir implementos con materiales reciclables o del entivos/colaborativos, posibilidatorno, que le permita participar/jugar en diferentes juegos. des de participación, de acuer-EF.2.5.7. Construir con pares acuerdos de cooperación y colaborado a las necesidades del grupo. ción para participar colectivamente en diferentes prácticas corpora-C cs les según las características del grupo. 📶 🥒 茑 EF.2.6.1. Identificar riesgos y acordar con otros los cuidados necesarios para participar en diferentes prácticas corporales de manera segura. 🔘 EF.2.6.5. Reconocer la importancia del cuidado de sí y de las demás personas, durante la participación en diferentes prácticas corporales para tomar las precauciones necesarias en cada caso (hidratación y alimentación acorde a lo que cada práctica requiera). EF.2.6.6. Reconocer al medio ambiente como espacio para la realización de prácticas corporales contribuyendo a su cuidado dentro y fuera de la institución educativa. CE.EF.2.2 Participa con I.EF.2.2.1. Acuerda pautas de EF.2.1.5. Reconocer la necesidad de construir, acordar, respetar y mopares en diferentes iuedificar las reglas propuestas colectivamente, para participar de difetrabajo para participar de magos identificando carentes juegos, pudiendo acondicionarlos al contexto. nera segura, reconociendo poracterísticas. obietivos. sibles riesgos que presentan EF.2.1.7. Identificar previamente posibles situaciones de riesgo prereglas, demandas de los juegos en diferentes amsentes en el contexto, para participar de manera segura en todas las bientes. los juegos, posibles sisituaciones de juego. tuaciones de riesgo. la EF.2.5.6. Reconocer y comunicar mis condiciones, mis disposiciones I.EF.2.2.2. Participa en diferencondición v disposición y mis posibilidades (si me gusta la práctica, si conozco lo que debo tes juegos colectivos, reconopersonal, la necesidad de hacer, el sentido de la diversión en la práctica, mis aptitudes, mis diciendo las características, objeconstruir y acordar pauficultades, entre otros) para poder participar con pares en diferentes tivos, demandas y la necesidad tas de seguridad, juego y prácticas corporales. C de cooperar con pares y tomar cooperación necesarios. las precauciones necesarias EF.2.5.7. Construir con pares acuerdos de cooperación y colaborasegún el ambiente/conantes y durante su participación para participar colectivamente en diferentes prácticas corporatexto en que los practica ción. 😘 les según las características del grupo. 📶 茑 v la necesidad de respetarlos para cuidar de sí, EF.2.6.5. Reconocer la importancia del cuidado de sí v de las demás personas, durante la participación en diferentes prácticas corporales de sus pares y de su enpara tomar las precauciones necesarias en cada caso (hidratación v torno, v así poder disfru-

alimentación acorde a lo que cada práctica requiera).

tarlos

CE.EF.2.3 Reconoce diferentes tipos de acrobacias, destrezas y habilidades motrices básicas individuales y grupales, y

las realiza percibiendo las acciones motrices que necesita mejorar y las diversas posiciones que adopta su cuerpo en el tiempo y el espacio, reconociendo sus condiciones y disposiciones en vínculo con la práctica e identificando los posibles riesgos durante la realización de las mismas, y construyendo con pares la confianza necesaria para participar de manera segura en la construcción de combinaciones gimnásticas.

EF.2.2.1. Identificar, diferenciar y practicar diferentes tipos de destrezas y acrobacias (rol adelante, rol atrás, pirámides, estáticas y dinámicas) individuales y con otros, de manera segura.

EF.2.2.6. Identificar la importancia del cuidado de sí y de sus pares, para construir acuerdos básicos de seguridad que le permitan la realización de destrezas y acrobacias

EF.2.5.3. Percibir su cuerpo y las diferentes posiciones (sentado, arrodillado, cuadrupedia, parado, de cúbico dorsal —boca arriba—, ventral —boca abajo— y lateral) que adopta en el espacio (cerca, lejos, dentro, fuera, arriba, abajo, a los lados, adelante y atrás) y el tiempo (simultaneo, alternado, sincronizado) durante la realización de diferentes prácticas corporales para optimizar el propio desempeño.

EF.2.5.6. Reconocer y comunicar mis condiciones, mis disposiciones y mis posibilidades (si me gusta la práctica, si conozco lo que debo hacer, el sentido de la diversión en la práctica, mis aptitudes, mis dificultades, entre otros) para poder participar con pares en diferentes prácticas corporales.

EF.2.5.7. Construir con pares acuerdos de cooperación y colaboración para participar colectivamente en diferentes prácticas corporales según las características del grupo.

EF.2.6.4. Identificar posturas adecuadas y menos lesivas para evitar ponerse o poner en riesgo a sus compañeros, ante el deseo de mejorar el desempeño en diferentes prácticas corporales.

EF.2.6.5. Reconocer la importancia del cuidado de sí y de las demás personas, durante la participación en diferentes prácticas corporales para tomar las precauciones necesarias en cada caso (hidratación y alimentación acorde a lo que cada práctica requiera).

I.EF.2.3.1. Realiza diferentes acrobacias, destrezas y/o habilidades motrices básicas, percibiendo las posiciones de su cuerpo en el tiempo y el espacio e identificando las acciones que debe mejorar de modo seguro.

I.EF.2.3.2. Construye con pares acuerdos de seguridad, identificando posibles riesgos antes y durante la realización de combinaciones, de acrobacias, destrezas y/o habilidades motrices básicas, en el marco de una práctica gimnástica segura, basada en su disposición y en la construcción de confianza entre pares.

CE.EF.2.4 Realiza de manera segura y saludable posiciones invertidas, destrezas y acrobacias individuales y grupales, identificando las posiciones, apoyos, contracciones, relajaciones, contactos del cuerpo, las articulaciones y el predominio de diferentes capacidades motoras (coordinativas y condicionales) que participan cuando se trabajan en diferentes situaciones.

EF.2.2.2. Reconocer cuáles son las capacidades (coordinativas y condicionales: flexibilidad, velocidad, resistencia y fuerza) que demandan las destrezas y acrobacias e identificar cuáles predominan en relación con el tipo de ejercicio que realiza.

EF.2.2.5. Identificar y hacer consciente las posiciones, apoyos, contracciones, relajaciones, tomas, agarres y contactos del cuerpo durante la realización de destrezas y acrobacias, para adoptar las maneras más seguras de realizarlas según cada estudiante.

EF.2.5.3. Percibir su cuerpo y las diferentes posiciones (Sentado, arrodillado, cuadrupedia, parado, de cúbico dorsal (boca arriba), ventral (boca abajo) y lateral.) que adopta en el espacio (cerca, lejos, dentro, fuera, arriba, abajo, a los lados, adelante y atrás) y el tiempo (simultaneo, alternado, sincronizado) durante la realización de diferentes prácticas corporales para optimizar el propio desempeño.

EF.2.6.4. Identificar posturas adecuadas y menos lesivas para evitar ponerse o poner en riesgo a sus compañeros, ante el deseo de mejorar el desempeño en diferentes prácticas corporales.

EF.2.6.5. Reconocer la importancia del cuidado de sí y de las demás personas, durante la participación en diferentes prácticas corporales para tomar las precauciones necesarias en cada caso (hidratación y alimentación acorde a lo que cada práctica requiera).

I.EF.2.4.1. Reconoce y percibe durante la realización de posiciones invertidas, destrezas y acrobacias la alineación de sus articulaciones, las posiciones, apoyos, tomas, agarres y posturas adecuadas, contracciones, relajaciones y contactos del cuerpo involucrados en la práctica segura de las mismas.

CE.EF.2.5 Construye colectivamente composiciones expresivo-comunicativas en un ambiente seguro y de confianza,

ajustando rítmicamente las posibilidades expresivas de sus movimientos, reconociendo estados corporales y ritmos internos, y empleando los recursos expresivos (estados de ánimo, emociones, sensaciones, posibilidades expresivas de los movimientos, otros) adecuados al mensaje que se desea comunicar

EF.2.3.1. Identificar y percibir los diferentes estados de ánimo, emociones y sensaciones que se pueden expresar en las prácticas corporales expresivo-comunicativas.

EF.2.3.2. Reconocer las posibilidades expresivas de los movimientos (lento, rápido, continuo, discontinuo, fuerte, suave, entre otros) y utilizar gestos, imitaciones y posturas como recursos expresivos para comunicar historias, mensajes, estados de ánimos y sentimientos.

EF.2.3.5. Ajustar las posibilidades expresivas del movimiento a diferentes ritmos, de acuerdo a las intenciones o sentidos del mensaje que se quiere expresar y/o comunicar.

EF.2.3.8. Reconocer la necesidad del cuidado de sí y de los demás en la realización de todas las prácticas corporales expresivo-comunicativas, para tomar las precauciones acordes en cada caso.

EF.2.5.2. Identificar ritmos y estados corporales (temperatura, tono muscular, fatiga, entre otros) propios para regular su participación (antes, durante y después) en prácticas corporales.

EF.2.5.3. Percibir su cuerpo y las diferentes posiciones (sentado, arrodillado, cuadrupedia, parado, de cúbico dorsal — boca arriba—, ventral —boca abajo— y lateral) que adopta en el espacio (cerca, lejos, dentro, fuera, arriba, abajo, a los lados, adelante y atrás) y el tiempo (simultaneo, alternado, sincronizado) durante la realización de diferentes prácticas corporales para optimizar el propio desempeño.

EF.2.6.1. Identificar riesgos y acordar con otros los cuidados necesarios para participar en diferentes prácticas corporales de manera segura.

EF.2.6.5. Reconocer la importancia del cuidado de sí y de las demás personas, durante la participación en diferentes prácticas corporales para tomar las precauciones necesarias en cada caso (hidratación y alimentación acorde a lo que cada práctica requiera).

I.EF.2.5.1. Utiliza diferentes recursos expresivos durante su participación en prácticas corporales expresivo-comunicativas, ajustando rítmicamente las posibilidades expresivas de sus movimientos en el espacio y el tiempo.

I.EF.2.5.2. Construye colectivamente composiciones expresivo-comunicativas en un ambiente de confianza y seguridad.

CE.EF.2.6 Participa individual y colectivamente en diversas prácticas corporales expresivo-comunicativas (danzas, circos, teatralizaciones, carnavales, otras) propias de la región, reconociendo y valorando los sentidos identitarios y de pertencia cultural que los contextos le otorgan a las mismas, construyendo con pares diferentes posibilidades de participación.

EF.2.3.3. Reconocer y participar de diferentes prácticas corporales expresivo- comunicativas vinculadas con las tradiciones de la propia región.

EF.2.3.4. Reconocer los sentidos identitarios que los contextos otorgan a las danzas, circos, teatralizaciones, carnavales, entre otras manifestaciones culturales, para realizarlas de manera significativa.

EF.2.5.7. Construir con pares acuerdos de cooperación y colaboración para participar colectivamente en diferentes prácticas corporales según las características del grupo.

I.EF.2.6.1. Participa en diferentes prácticas corporales expresivo-comunicativas, reconociendo el valor cultural otorgado a las mismas por el propio contexto. (J.1., S.2.)

I.EF.2.6.1. Construye con pares diferentes posibilidades de participación en prácticas corporales expresivo-comunicativas propias de la región.

CE.EF.2.7 Participa en diferentes prácticas corporales regulando sus acciones motrices, a partir de la percepción de sus músculos y articulaciones (formas y posibilidades de movimiento), las diferentes posiciones que su cuerpo adopta en el tiempo y el espacio, sus ritmos internos y estados corporales, en función de las demandas y objetivos de las prácticas corporales.

EF.2.5.1. Identificar, ubicar y percibir mis músculos y articulaciones, sus formas y posibilidades de movimiento, para explorar y mejorar mi desempeño motriz en función de las demandas u objetivos de las prácticas corporales.

EF.2.5.2. Identificar ritmos y estados corporales (temperatura, tono muscular, fatiga, entre otros) propios para regular su participación (antes, durante y después) en prácticas corporales.

EF.2.5.3. Percibir su cuerpo y las diferentes posiciones (sentado, arrodillado, cuadrupedia, parado, de cúbico dorsal — boca arriba—, ventral—boca abajo— y lateral) que adopta en el espacio (cerca, lejos, dentro, fuera, arriba, abajo, a los lados, adelante y atrás) y el tiempo (simultaneo, alternado, sincronizado) durante la realización de diferentes prácticas corporales para optimizar el propio desempeño.

I.EF.2.7.1. Percibe sus músculos, articulaciones (formas y posibilidades de movimiento), ritmos, estados corporales y las diferentes posiciones que adopta su cuerpo en el tiempo y el espacio, durante su participación en diferentes prácticas corporales.

I.EF.2.7.2. Regula sus acciones motrices en función de sus ritmos y estados corporales, mejorando su participación en relación con los objetivos y las características de las prácticas corporales que realiza.

CE.EF.2.8 Construye diversas posibilidades de participación colectiva en las prácticas corporales, reconociendo sus condiciones y disposiciones y colaborando con sus pares.

EF.2.5.6. Reconocer y comunicar mis condiciones, mis disposiciones y mis posibilidades (si me gusta la práctica, si conozco lo que debo hacer, el sentido de la diversión en la práctica, mis aptitudes, mis dificultades, entre otros) para poder participar con pares en diferentes prácticas corporales.

EF.2.5.7. Construir con pares acuerdos de cooperación y colaboración para participar colectivamente en diferentes prácticas corporales según las características del grupo.

I.EF.2.8.1. Participa en diferentes prácticas corporales colectivas, comunicando sus condiciones y disposiciones y valorando la de sus compañeros y compañeras en la construcción de posibilidades de participación.

CE.EF.2.9 Participa en prácticas corporales de forma segura, reconociendo posturas favorables, adecuadas y menos lesivas en función de las características del propio cuerpo, maneras saludables y beneficiosas de realizarlas, e identificando riesgos y acordando los cuidados necesarios para consigo, las demás personas y el entorno.

EF.2.6.1. Identificar riesgos y acordar con otros los cuidados necesarios para participar en diferentes prácticas corporales de manera segura.

EF.2.6.2. Reconocer y analizar las posibles maneras saludables de participar en diferentes prácticas corporales para ponerlas en práctica.

EF.2.6.4. Identificar posturas adecuadas y menos lesivas para evitar ponerse o poner en riesgo a sus compañeros, ante el deseo de mejorar el desempeño en diferentes prácticas corporales.

EF.2.6.5. Reconocer la importancia del cuidado de sí y de las demás personas, durante la participación en diferentes prácticas corporales para tomar las precauciones necesarias en cada caso (hidratación y alimentación acorde a lo que cada práctica requiera).

EF.2.6.6. Reconocer al medio ambiente como espacio para la realización de prácticas corporales contribuyendo a su cuidado dentro y fuera de la institución educativa.

I.EF.2.9.1. Participa en diferentes prácticas corporales de forma segura reconociendo posturas favorables, adecuadas y menos lesivas en función de las características del propio cuerpo y las maneras saludables y beneficiosas de realizarlas.

I.EF.2.9.2. Identifica riesgos, acordando los cuidados necesarios para sí, para las demás personas y el entorno, en el desarrollo de prácticas corporales.

ENGLISH AS A FOREIGN LANGUAGE AREA

CURRICULAR OBJECTIVES OF THE ENGLISH AS A FOREIGN LANGUAGE AREA FOR SUBNIVEL ELEMENTAL OF EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA

O.EFL 2.1 Identify some main ideas and details of written texts, in order to develop an approach of critical inquiry to written and oral texts.

O.EFL 2.2 Assess and appreciate English as an international language, as well as the five aspects of English that contribute to communicative competence.

O.EFL 2.3 Independently read level-appropriate texts in English for pure enjoyment/entertainment and to access information.

O.EFL 2.4 Develop creative and critical thinking skills to foster problem-solving and independent learning using both spoken and written English.

O.EFL 2.5 Use in-class library resources and explore the use of ICT to enrich competencies in the four skills.

O.EFL 2.6 Write short descriptive and informative texts and use them as a means of communication and written expression of thought.

O.EFL 2.7 Appreciate the use of English language through spoken and written literary texts such as poems, rhymes, chants, riddles and songs, in order to foster imagination, curiosity and memory, while developing a taste for literature.

O.EFL 2.8 Demonstrate a living relationship with the English language through interaction with written and spoken texts, in order to explore creative writing as an outlet to personal expression.

O.EFL 2.9 Be able to interact in English in a simple way using basic expressions and short phrases in familiar contexts to satisfy needs of a concrete type, provided others talk slowly and clearly and are prepared to help.

INDICATORS FOR THE EVALUATION CRITERIA PERFORMANCE CRITERIA PERFORMANCE CRITERIA Thread 1: Communication and Cultural Awareness CE.EFL.2.1. Differentiate between EFL.2.1.2 Recognize the differences between where people Learners can recognize diffedifferent living situations in a valive among the regions of the country in order to apprerences between where people riety of surroundings and express ciate their own environment. (Example: house/apartment. live and write about their own curiosity about the world through surroundings, as well ask sim-Country/city, etc.) ple questions. (I.2, S.2) REF. simple auestions EFL 2.1.4. Express curiosity about the world and other cul-(I.EFL.2.1.1) C tures by asking simple WH- questions in class after reading and/or participating in presentations or other group work. C

CE.EFL.2.2. Catalog everyday objects and places in different cultures and recognize ways to act responsibly towards one's environment and surroundings.	EFL.2.1.4. Express curiosity about the world and other cultures by asking simple WH- questions in class after reading and/or participating in presentations or other group work. EFL.2.1.1. Exchange basic introductions and limited personal information in class using simple present tense in order to get to know their peers. (Example: where one lives or goes to school, etc.) EFL.2.1.6. Understand and use common expressions of politeness in class while working in pairs or groups on projects. (Example: Please, sorry, thank you, etc.)	Learners ask questions about how other people live. REF. I.EFL.2.2.A. (J.3,S.1)
CE.EFL.2.3. Make use of basic personal information and expressions of politeness in order to introduce oneself and participate in a short conversation		I.EFL.2.3.1. Learners can use basic personal information and expressions of politeness in short dialogues or conversations. (J.2, J.3)
CE.EFL.2.4. Develop skills of collaboration by working together on projects and sharing materials while expressing personal preferences with peers.	EFL.2.1.7. Collaborate in a friendly manner by sharing class-room materials and personal objects while participating in games and activities in class and on the playground.	Learners can select pictures and/or short phrases that relate to collaborating and sharing .REF I.EFL.2.4.1. (J.2, J.3, S.4)
CE.EFL.2.5. Model turn-taking and ways to express to others when something is not understood to improve comprehension and/or intelligibility in conversations	EFL.2.1.9. Communicate to peers and teacher when something is not understood in class through the use of simple basic questions. (C) (S) EFL.2.1.10. Recognize when to speak and when to listen while working in pairs or small groups in class by following classroom instructions and simple commands. (S)	I.EFL.2.5.1. Learners can apply turn-taking and ways to express to others when something is not understood in short conversations. (J.3, S.1, S.4)
Thread 2: Oral Communication		
CE.EFL.2.6. Listening for Meaning: Understand the main ideas in short simple spoken texts that in- clude familiar vocabulary and are set in everyday contexts.	EFL.2.2.1. Understand meanings expressed in short dialogues on familiar topics, as well as basic spoken instructions and simple questions about self, people, animals, or things, especially when spoken slowly and clearly. (Example: greetings, short phrases, basic range of classroom instructions, common personal information questions: What's your name? etc.)	Learners can understand the main ideas in short simple spoken texts. Ref.: I.EFL.2.6.1.
	EFL.2.2.6. Enjoy extensive listening in English. Example: listen to stories, watch short movies, experience song lyrics or poetry, etc.)	

CE.EFL.2.7. Listening for Information: Follow short and simple spoken texts that include familiar vocabulary and are set in everyday contexts. Identify key items of information within the text, and record or act upon them.	EFL2.2.3. Recognize familiar names, words, and short phrases about simple everyday topics whether heard in isolation or within short, simple spoken texts describing people and objects. (Example: vocabulary about self, family, friends and immediate surroundings at school and home, adjectives for color and size, etc.)	Learners can understand short and simple spoken texts well enough to be able to pick out key items of information. Ref. I.EFL.2.7.1. (I.3)
	EFL.2.2.4. Identify items of specific information within simple messages or from short and simple descriptions about familiar contexts, especially if visual support is provided. (Example: letters of the alphabet, numbers, prices and times, days, dates and months, etc.)	
CE.EFL.2.8. Production - Pronunciation: Produce individual words and short phrases clearly enough that other people can usually understand them easily	EFL.2.2.8. Imitate individual English language sounds, especially those phonemes which do not exist in the student's own L1, both in isolation and within key vocabulary items. (Example: /ŋ / /ð/ /ʌ/ /iː / and in words like singing, these, up, sea, etc.) EFL.2.2.10 Clap, move, chant, or sing along with short authentic English language rhymes or songs, approximating English rhythm and intonation once familiar with the text. (Example: jump or clap in time to jump-rope rhymes, do the actions to action songs or short rhythmic poems,	Learners can pronounce most familiar vocabulary items accurately. They can also produce some phrases and short sentences clearly. Ref. I.EFL.2.8.1.
	enunciating some of words in time with the rhythm, etc.)	
CE.EFL.2.9. Production - Fluency: Utterances are sometimes produced slowly but use appropriate words and phrases to express basic ideas, initiate conversations and respond to questions, including some chunks of language and short sentences.	EFL.2.2.11. Produce simple, mainly isolated utterances using very short phrases and sometimes individual words, possibly with slow and/or hesitant delivery. (Example: words, phrases and short sentences about people, animals, things, etc.)	Learners can express basic ideas, initiate conversations, possibly with slow and/or hesitant delivery. Ref.I.EFL.2.9.1.

CE.EFL.2.10. Interaction - Interpersonal: Participate effectively in basic interpersonal interactions in everyday contexts, provided the interlocutor speaks slowly and clearly. (Example: requesting, introducing, responding, etc.)	EFL.2.2.13. Understand and use basic greetings, leave-taking expressions, and other simple everyday phrases to facilitate interpersonal interaction, to introduce others, and to name things. (Example: Thank-you, Can I help you? This is [name], etc.) EFL.2.2.14. Ask and answer basic personal information questions, as well as simple questions about other people, animals, and possessions, provided the interaction is slow and clear. (Example: Where do you live? Do you have a bicycle? Etc.) EFL.2.2.16. Say when they do not understand and ask for slower or clearer repetition where required. (Example: Sorry? Could you say that again, etc.)	Learners can interact effectively using a range of basic functional exponents for interpersonal conversations in everyday contexts, providing speech is slow and clear. Learners can request repetition or clarification.Ref. I.EFL.2.10.1. (I.3)
Thread 3: Reading		
CE.EFL.2.11. Identify and understand individual every-day words, phrases, and sentences, including instructions.	EFL 2.3.1. Demonstrate basic reading comprehension skills by identifying the meaning of individual words, phrases, and sentences, including simple written instructions.	I.EFL.2.11.1. Learners can understand familiar words, phrases, and short simple sentences and can successfully complete the simple accompanying task. (I.4)
CE.EFL.2.12. Understand the gist and details in short simple written texts (online or print).	EFL 2.3.2. Read a short simple text (online or print) and demonstrate understanding of the gist and some basic details of the content.	Learners can understand a short simple text on an everyday topic. Ref. EFL.2.12.1.(I.4)
CE.EFL.2.13. Understand the content in a variety of well-known text types, both print and online, using the layout and artwork for support; recognize typical signs and symbols found in the text types.	EFL 2.3.4. Understand the content in simple short written environmental print text types, using artwork, symbols and layout for support. (Example: price tags, signs, notices (No eating, etc.), candy wrappers, etc.)	I.EFL.2.13.1. Learners can understand a short simple environmental print text type and successfully complete a simple task. (Example: a sign, notice, menu, etc.) (I.3)

CE.EFL.2.14. Demonstrate familiarity with study resources (both print and digital). (Example: a picture dictionary, some flashcards of known words, or a word list.)	EFL 2.3.5. Show the ability to use a simple learning resource. (Example: a small set of flashcards, a picture-based dictionary (online or print), or a simple word list).	I.EFL.2.14.1. Learners can successfully use simple online and print learning resources. (Example: flashcards, picture dictionaries, word lists, etc.) (I.2)
CE.EFL.2.15. Learn to read graphs, diagrams, charts, and other kinds of graphic organizer. Demonstrate understanding of a text presented in the form of a graphic organizer (both print and digital).	EFL 2.3.6. Understand the content of a simple graphic organizer (online or print). (Example, Venn Diagrams, charts, and labeled diagrams.)	I.EFL.2.15.1. Learners can use simple graphic organizers to show that they can understand a short simple text. (Example: maps, diagrams, bar charts, Venn diagrams, etc.) (I.4)
CE.EFL.2.16. Understand the main ideas in short simple written texts on cross-curricular subjects, both print and digital. (Example: art, science, music, math, history, etc.)	EFL 2.3.7. Read and understand the main ideas in a short simple text on a cross-curricular topic. (Example: art, music, history, etc.) EFL 2.3.10. Read a variety of simple text-types and graphic organizers used to present cross-curricular information (Example: instructions, graphs, diagrams, charts, plans or maps, etc.)	Learners can understand the main ideas in a short simple text on a cross-curricular* topic. Ref. I.EFL.2.16.1. (I.2) *The content is from other school subjects like art, music, math, science, geography.
Thread 4: Writing		
CE.EFL.2.17. Write simple words, phrases, and sentences to demonstrate knowledge of spelling, punctuation, capitalization and handwriting / typography, and identify their meanings.	EFL.2.4.1 Know how to spell simple English words correctly, demonstrating awareness of sound-letter relationships. (Example: sea, mean, bee, etc.) EFL.2.4.3. Write simple words, phrases and sentences with correct use of standard writing mechanics. (Example: spelling, punctuation, capitalization, and writing by hand and/or on the computer.	Learners can write words, phrases, and short simple sentences using the correct conventions (spelling, punctuation, capitalization, and handwriting or typography, etc.). Ref.I.EFL.2.17.1. (I.3)
CE.EFL.2.18. Writing in order to perform controlled practice of vocabulary and grammar items	EFL 2.4.4. Write simple words, phrases and sentences for controlled practice of language items.	I.EFL.2.18.1. Learners can write short simple phrases and sen- tences to show that they know how to use simple grammar or vocabulary items. (I.3, I.4)

CE.EFL.2.19. Convey some simple ideas, facts or opinions in a simple sentence or short paragraph, using basic vocabulary and structures.	EFL.2.4.5. Write simple sentences on familiar topics to communicate basic ideas. EFL 2.4.6 Write a short simple paragraph to convey some simple facts about people, animals, places, things, yourself or others, with the support of a model text. (Example: where they live, what they do, etc.)	Learners can produce a short simple sentence and a paragraph – with ample support - on a variety of topics with the support of a model text. I.EFL.2.19.1 (I.3)
CE.EFL.2.20. Complete a simple survey form or questionnaire by providing personal details. Write a variety of simple written text types, used in print or online, with appropriate layout and language. (Examples: message on a greeting card, name and address on an envelope, an email address, etc.)	EFL 2.4.8 Complete a basic survey or a questionnaire by providing personal details.	Learners can write information in a simple survey form or questionnaire. Ref I.EFL.2.20.1.
Thread 5: Language through the Arts		
CE.EFL.2.21. Distinguish key information in stories and other age-appropriate literary texts, both oral and written.	EFL 2.5.1. Identify key information such as events, characters, and objects in stories and other age-appropriate literary texts if there is visual support.	I.EFL.2.21.1. Learners can recognize, through pictures or other media such as ICT, key aspects of a story or literary text (both oral and written). (J.1, I.2)
CE.EFL.2.22. Describe and write about emotions and responses to literary texts through words and images, or other media (video, audio) on class or school bulletin boards and expand on ideas and responses to texts read/seen/heard in by participating in songs/chants, TPR activities and playground games.	EFL.2.5.2. Express emotions and feelings using basic adjectives and related images through written work on the school or class bulletin board. EFL.2.5.6. Generate and expand ideas by responding in a fun and playful manner to oral and written texts in order to increase enjoyment of the language through TPR, playground games, and songs and chants.	Learners can report emotions and compose short responses to literary texts through words and images. Learners can generate and expand on personal opinions and responses to oral and written texts through TPR, playground games, and songs. Ref I.EFL.2.22.1. (I.3, S.3)

CE.EFL.2.23. Display an affinity for a variety of literary texts by responding within a range of physical, cognitive, and attitudinal manners, and vary elements of a literary text to create a new text.	EFL.2.5.4. Listen to and read short narratives and/or other oral and written literary texts in class (with a preference for authentic texts) in order to stimulate imagination, curiosity and a love for literature.	Learners can demonstrate an affinity for a variety of literary texts in order to stimulate imagination and curiosity for literature. Ref I.EFL.2.23.1 (I.1, I.4)
CE.EFL.2.24. Communicate ideas and experiences and create short original texts through a range of resources and other media, including ICT	EFL.2.5.5. Apply ICT and/or other resources to communicate simple thoughts in small groups.	Learners can communicate thoughts, feelings, and/or personal experiences through a range of resources and other media, including ICT. Ref I.EFL.2.24.1. (I.2, I.3, I.4)
CE.EFL.2.25. Implement a range of creative thinking skills to show a respect for sharing and accepting different ideas in brainstorms and pair work	EFL.2.5.9. Use creative thinking skills to learn how to share and respect all ideas through brainstorming activities and pair work in class.	I.EFL.2.25.1. Learners can utilize a range of creative thinking skills to show a respect for sharing and accepting different ideas while

Bibliografía

(Fuente: https://cutt.ly/NyF1eMQ)

(Fuente: Revista Páginas de Educación. Vol. 9, Núm. 2(2016) ISSN: 1688-5287: e-ISSN: 1688-7468)

Banco Interamericano de Desarrollo-BID (2019). Aprendizaje abierto: conceptos, prácticas y oportunidades. https://blogs.iadb.org/conocimiento-abierto/es/aprendizaje-abierto/

Gutiérrez, Alfonso, & Tyner, Kathleen (2012). Educación para los medios, alfabetización mediática y competencia digital. Comunicar, XIX(38),31-39: Recuperado de: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=158/15823083005

Ministerio de Educación.(2016) *Currí*culo Nacional 2016. Ecuador: Mineduc

Organización de Naciones Unidas. (2020). Objetivos del Desarrollo Sostenible. Recuperado en mano dos de 2020. Recuperado de: https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/

Ortiz, Elena (2014). El BID y la tecnología para mejorar el aprendizaje: ¿Cómo promover programas efectivos?. https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/El-BID-y-la-tecnolog%C3%ADa-para-mejorar-el-aprendizaje-%C2%B-FC%C3%B3mo-promover-programas-efectivos.pdf

Stone, Martha (1998) Educación para la Comprensión. Buenos Aires: Paidós

UNESCO (2018). Las competencias digitales son esenciales para el empleo y la inclusión social. Recuperado de: https://bit.ly/2LpGhYC

UNESCO. (2013). Outcome document of the technical consultation on global citizenship education. Global citizenship education: an emerging perspective. Recuperate de: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000224115_spa?posInSet=3&queryId=N-EXPLORE-dad0b078-07d6-4c06-96d5-28885d065355

Wing, J.M. (March 2006). Computational Thinking. It represents a universally applicable attitude and skill set everyone, not just computer scientists, would be eager to learn and use. COMMUNICATIONS OF THE ACM /Vol. 49, No. 3. Recuperate de: https://www.cs.cmu.edu/~15110-s13/Wing06-ct.pdf

Zapata-Ros, M. (2015). Pensamiento computacional: Una nueva alfabetización digital. Revista de Educación a Distancia. Núm. 46 15-Sep-2015 http://www.um.es/ead/red/46

DISTRIBUCIÓN GRATUITA PROHIBIDA SU VENTA

